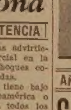
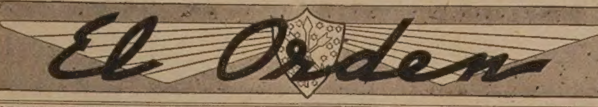
Francia Suspendió las Negociaciones Comerciales con los Sóviets

HAY AMENAZA DE LEY MARCIAL EN PALESTINA





AÑO XXI Nº 6940 ★ Santa Fe, jueves 11 de diciembre de 1947. REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 (10 Páginas)

Continúan los Graves Disturbios en la Zona

LOS BBRITANICOS FORMULARON LA ADVERTENCIA

JERUSALEN, 10 (ANS). — Las autoridades británicas advirtieron a árabes y judíos que se implantará la ley marcial en la Palestina a menos que terminen inmediatamente los choques comunales que costaron hoy, por lo menos, otras siete vidas.

Despachados de Londres dicen que la Gran Bretaña tiene bajo estudio un plan para imponer en conjunto con Norteamérica o por intermedio de las Naciones Unidas, un embargo a todos los embarques de armas destinadas a la tierra santa. En círculos autorizados de la capital británica se dijo además que el jueves se anunciará en la Cámara de los Comunes que la Gran Bretaña hará entrega de su mandato sobre la Palestina a la comisión de las Naciones Unidas, el primero de mayo próximo.

Las autoridades británicas formularon la advertencia de que se implantará la ley marcial después de registrarse en Haifa un sangriento encuentro y de darse a la fuga dieciocho árabes que estaban recluidos en la prisión de Acre. Mientras, los tiroteos y apuñalamientos continúan en otras partes de la turbulenta tierra santa agitada por la campaña de los árabes contra la partición de la Palestina.

El número de los muertos en los 11 días de violencia pasa ya de los 130 y el de los heridos se aproxima a los 600. El teniente general sir Alan Cunningham, alto comisionado británico en la Palestina, advirtió que se aplicarán "severas medidas" tanto contra los árabes como contra los judíos que violen la ley.

Un portavoz oficial explicó más tarde que esa advertencia contenía la amenaza implícita de que se implantaría la ley marcial en las zonas turbulentas. El alcalde árabe de Jaffa, doctor Yussuf Kaikal, pidió al alcalde de la ciudad judía de Tel Aviv, Israel Rokach, que interponga sus oficios para que se concierte una tregua en los sangrientos combates que desde hace días se libran en la frontera de las dos ciudades.

Mientras, la emisora árabe del cercano oriente, informó que el Aga Khan, que se dice es el hombre más rico del mundo, está dispuesto a "comprar toda la Palestina para devolvérsela a los árabes", a menos que las Naciones Unidas cancelen su decisión sobre la partición de la tierra santa. El anuncio de la radio, atribuido al emir Ismael Suleiman, jefe de los ismaelitas sirios, añade que el Aga Khan ha declarado que contribuirá con treinta millones de libras oro para "la rendición" de la Palestina.

Nuevos actos de violencia se registraron hoy en lugares aislados de la tierra santa. En Haifa hubo emboscadas y encuentros a balazos. Un correo británico fué muerto y otro herido por pistoleros no identificados en un ataque que provocó una serie de serios incidentes que mantuvieron a la ciudad en un ambiente de tensión durante el día. Los árabes atacaron una tienda judía en Haifa provocando una batalla a balazos en la cual resultó herido el padre Oriel sacerdote jesuita español.

En fuentes judías se afirma que la policía británica mató a tiros a Gedelia Harari, judía de 20 años de edad contra quien se abrió fuego en los momentos en que salía de un cuartel de la policía a donde había sido llamada a deponer. Los portavoces del ejército judío Haganah, dicen que se trata de un asesinato deliberado que atribuyen al deseo de las fuerzas de seguridad británica de "saldar viejas cuentas" con los judíos.

En Jerusalén, los árabes atacaron un convoy judío compuesto de tres omnibuses, tres taxis y dos automóviles blindados de la policía. En el combate un judío fué muerto a puñaladas y un árabe resultó herido. Un árabe dió de puñaladas a un policía británico, cerca de la puerta de Jaffa, en Jerusalén, dejándolo herido de gravedad.

En el sur de la Palestina estallaron hoy repentinamente actos de violencia provocados por los árabes que cayeron de emboscada sobre un camión judío en las vecindades de la colonia de Gevulloth, matando a tres judíos inclusive una mujer. Han desaparecido otros tres judíos de los siete que iban en el camión.

ESTAN FRENTE A FRENTE

TEL AVIV, 10 (ANS). — Tiradores apostados árabes y judíos de la Haganah en uniformes khaki, están frente a frente en la zona denominada "tierra de nadie" en las ciudades gemelas de Tel Aviv y Jaffa.

Tanto árabes como judíos desean combatir en defensiva y no tienen objetivos inmediatos ni planes de ataque.

Entre los árabes que se encuentran apostados en los techos y los tiradores de la Haganah situados en estratégicas ventanas de edificios altos de Tel Aviv, nada hay que indique que esta es una "guerra santa" y que este sea el principal frente de lucha en los actuales momentos. No se han tendido alambradas de púas ni se han minado los terrenos y solo la existencia de algunos impactos en ventanas demuestran que los tiradores apostados han hecho fuego con sus armas o han arrojado una granada de mano.

HIRIERON A UN SACERDOTE

JERUSALEN, 10 (ANS). — Un sacerdote español resultó herido hoy en la ciudad de Haifa, cuando los árabes atacaron a tiros a un grupo de judíos. El sacerdote ha sido identificado como "el padre jesuita Oriel".

Entretanto del mandato anuncian que han ordenado la evacuación, a partir de mañana jueves, de la policía británica que se halla en las poblaciones árabes de la Palestina.

HACEN UNA DECLARACION

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — La Confederación General del Trabajo en vista de la publicación agraviante para la memoria del general San Martín efectuada por un periódico del extranjero, emitió un comunicado donde repudia dicha publicación. Expresa el comunicado de la central obrera:

"La Confederación General del Trabajo hace pública su más enérgica protesta por los conceptos vertidos por el periódico extranjero "Times" que agravian la memoria del general José de San Martín, héroe máximo de nuestra emancipación política, cuya vida ejemplar señala a las generaciones de argentinos que lo han sucedido la senda de las más puras concepciones de libertad y de desinterés personal puestas al servicio de sus conciudadanos y de la humanidad".

LA ACTIVIDAD PORTUARIA

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Durante el mes de noviembre último entraron a puertos argentinos trescientos noventa buques de ultramar, contra trescientos once registrados en el mes anterior. En el puerto de la Capital Federal se ha completado la carga de cereales de ciento dieciocho buques llegados del exterior.

El Ministerio de Marina indica que "el movimiento de buques de ultramar en los puertos argentinos, señala un aumento excepcional". Añade que las disposiciones adoptadas por la intervención "desde los primeros momentos de su actuación, dieron como resultado un crecimiento constante de unidades atendidas en los puertos, reflejado en el aumento del movimiento económico obtenido por la descentralización del comercio marítimo hacia otros centros de operaciones de la costa fluvial y marítima del país".

FIRMA DE CONVENIO

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— En la Secretaría de Trabajo y Previsión fué firmado esta noche un convenio paritario por el cual se establecen sueldos mínimos, aumentos y condiciones de labor para los empleados afectados a las agencias de informes comerciales y afines de esta Capital y las comprendidas hasta un radio de 60 kilómetros de aquella. El convenio, que beneficia a más de cinco mil empleados, establece el sueldo mínimo de 200 pesos.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE LA C.G.T.

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Mañana a las 10 el nuevo secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor Espejo, formulará declaraciones a los representantes de la prensa nacional y extranjera.

PERON INAUGURA UN ESTADIO

BUENOS AIRES, 10, (ANS).— Un campo de deportes que lleva su nombre inaugurará el próximo sábado, a las 18.30, el Presidente de la República. Está ubicado en el cruce de la ruta nacional Nº 8 y el camino a San Fernando, contiguo al barrio de suboficiales de Campo de Mayo.

El mencionado campo de deportes será utilizado por el personal militar y civil del Ministerio de Guerra.

SESIONARA PROXIMAMENTE LA "PEQUEÑA ASAMBLEA"

LAKE SUCCESS, 10 (ANS). — El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, anunció hoy que la "pequeña asamblea permanente" celebrará su sesión inaugural el 5 de enero próximo, en Lake Success. La Rusia soviética y sus satélites no han evidenciado deseo alguno de abandonar el boicot que proclamaron contra ese organismo que se creó a sugestión del secretario de Estado de los Estados Unidos, George Marshall, como un medio de combatir el abuso del veto en el consejo de seguridad.

La secretaría de las Naciones Unidas ha fijado en principio la celebración de dos sesiones semanales por la "pequeña asamblea".

Lie, en el curso de una conferencia de prensa, declaró además que la comisión de Palestina, integrada por cinco naciones, proyecta partir para la tierra santa en la segunda semana de enero. Se abriga todavía la esperanza de que antes de esa fecha los miembros de la comisión puedan estudiar en detalle el plan de la partición y sus posibles consecuencias, en reuniones en Lake Success.

Los altos funcionarios de las Naciones Unidas consideran que es muy importante que la comisión de las Naciones Unidas celebre conferencias preliminares con los representantes británicos a fin de que sus miembros se familiaricen con los planes de la Gran Bretaña para hacer entrega del mandato y proceder a la evacuación progresiva de sus tropas y funcionarios. Lie admitió, sin embargo, que hasta la fecha ninguno de los cinco gobiernos ha designado a sus representantes ante la comisión de la Palestina.

El secretario general dijo también que la comisión de las Naciones Unidas para la Corea proyecta celebrar su primera reunión en Seoul, Corea, el 10 de enero. La comisión saldrá de Nueva York el 2 de enero en un avión especial.

Según Lie, el nuevo año vendrá acompañado de gran actividad en las Naciones Unidas. Existen muchas posibilidades de que la cuestión de la Palestina, donde los árabes se oponen violentamente a la partición, será planteada ante el consejo de seguridad dentro de muy poco tiempo. Lie reveló que el 10 de enero, él y Adrián Pelt, director de comunicaciones de las Naciones Unidas, partirán para Europa a fin de hacer un estudio de las posibles sedes de la asamblea general del año próximo. Lie ha comunicado a las Naciones que visitará que hará sólo un corto viaje de negociaciones por lo cual no se espera que se le hagan recepciones oficiales. Pero no todo el personal que en la actualidad trabaja para las Naciones Unidas estará activo después del primero de año. Lie anunció que ochocientos ochenta empleados de la secretaría serán dados de baja debido a los cortes que sufrió el presupuesto para 1948.

Byron Price, secretario general auxiliar a cargo del presupuesto, explicó que seiscientos doce de los que serán declarados cesantes fueron empleados para manejar la acumulación de trabajo debida a la reunión de la asamblea general.

REUNIOSE EL Cons. SUPERIOR DEL PARTIDO PERONISTA

Hasta el 1o. de Marzo de 1948 Podrán Inscribirse

MEDIDAS QUE ADOPTO ESE CUERPO PARTIDARIO

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Bajo la presidencia del contralmirante Teisaire volvió a reunirse el Consejo Superior del Partido Peronista resolviendo enviar sendos telegramas a todos los convencionales, haciéndoles saber que las convenciones para elegir candidatos a diputados nacionales deberán reunirse en la fecha que oportunamente se fijará.

Resolvió asimismo el organismo, que a partir del 2 del corriente rija la carta orgánica aprobada por el reciente congreso constituyente.

El consejo superior decidió mantener todas las intervenciones a las juntas partidarias provinciales, confirmando en sus respectivos cargos a los interventores y facultándolos además para designar las autoridades creadas por la carta orgánica, o sean los consejos disciplinarios y los Buró de difusión partidaria. También resolvió que el 1o. de marzo de 1948 a las 24 se clausure la inscripción de afiliados y finalmente, a los efectos de los artículos 17 y 18 de la carta orgánica —elección de los nuevos miembros del consejo superior— fijó el último domingo de abril del año próximo. Las nuevas autoridades nacionales deberán asumir sus respectivos cargos el 4 de junio de 1948 y paulatinamente lo harán luego las autoridades provinciales que se elijan.

MONTO DE EXPORTACIONES

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Se dió a conocer un comunicado oficial en el que se detalla el monto de las exportaciones de granos y de subproductos oleaginosos realizadas en el mes de noviembre último por la comisión nacional de granos y elevadores. En esas operaciones se ha llegado a la extraordinaria cifra de 916.417 toneladas, operándose así en más de 100 mil toneladas a lo exportado en el mes de octubre anterior, durante el cual se había marcado ya un record en lo embarcado mensualmente desde mayo de 1940.

El promedio diario de carga alcanzó a 39 844 toneladas. El total de esos frutos fué adquirido por 22 países extranjeros, de los que ocupan los primeros puestos en el volumen de las adquisiciones por orden decreciente Inglaterra, India, Holanda y Bélgica.

OTORGANSE SUBSIDIOS

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El Poder Ejecutivo por decreto integrando el plan de obras públicas ha otorgado subsidios a entidades que construyen escuelas y hogares. En el plan de ayuda se invierten cuatro millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos.

En el plan de ayuda a entidades de Salta figuran las siguientes instituciones: escuela de manualidades, para adquisición de terrenos necesarios para ampliación, construcción, instalaciones y habilitación de la sección granja y telares ciento cincuenta mil pesos. Güemes: escuela de manualidades, obras, instalaciones y habilitación, treinta mil pesos. Tartagal: Orán, comisaría provincial de misioneros franciscanos, ampliaciones, instalación y habilitación, treinta mil pesos. Salta: centro mutualista cultural del Perpetuo Socorro, construcción y reparaciones, veinticinco mil pesos. Salta: círculo de obreros de San José, escuela de asistencia social, adquisición terrenos y construcción, veinte mil pesos.

En Santiago del Estero obtienen subsidios las siguientes entidades: Fernández: iglesia parroquial, refecciones, veinte mil pesos. Herrera: capilla, construcción, diez mil pesos. Icaño: capilla, construcción, cinco mil pesos. Monte Quemado: capilla, construcción, cinco mil pesos; Telares: capilla, construcción, cinco mil pesos.

En Tucumán se subsidia a colegio y asilo San José de las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, para compra de terrenos y obras, sesenta mil pesos; colegio Tulio García Fernández, obras e instalaciones, cien mil pesos; colonia de menores General Belgrano, obras e instalaciones, ciento cincuenta mil pesos.

En Chaco, Resistencia: asociación de damas de beneficencia, hogar de ancianos San José, obras y habilitación, cincuenta mil pesos. Resistencia: escuela profesional de manualidades María Auxiliadora, obras y habilitación, cien mil pesos.

DEMOSTRACION A Mr. LEEPER

BUENOS AIRES, 10, (ANS). — Mañana a las 13.15 en el Palacio San Martín ser servirá un almuerzo que ofrece el canciller Bramuglia al embajador de Gran Bretaña, sir Reginald Leeper. Asistirán a la demostración los miembros de la misión comercial inglesa, ministros de Estados y representantes del cuerpo diplomático extranjero.

DECRETARON HUELGA GENERAL EN ITALIA

ROMA, 10, (ANS). — El comité ejecutivo de la Unión Sindical de Roma acordó esta tarde declarar una huelga general a partir de la medianoche de hoy, porque considera inadecuada la respuesta del gobierno al "ultimátum" de la semana pasada, habiendo prometido el gobierno sólo 2.500 millones de los 10.000 millones de dólares pedidos para la aplicación de un programa extraordinario de obras públicas.

El comité ejecutivo acordó, sin embargo, que corresponderá tomar la decisión al Directorio general del trabajo que actualmente se encuentra reunido.

FESTEJARAN EL DIA DEL PETROLEO

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El viernes próximo partirá en avión con destino a Comodoro Rivadavia acompañado de los funcionarios de su departamento, el ministro de Agricultura ingeniero Carlos Emery, quien asistirá en representación del presidente de la República a los actos que se realizarán en esa localidad con motivo de la celebración del día del petróleo nacional. Los actos a realizarse han sido organizados por la gobernación militar del territorio. Yacimientos Petrolíferos Fiscales y las empresas particulares que se dedican a las actividades del ramo en nuestro país.

DONACION DE EVITA

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — La esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón, hizo esta tarde un importante donativo al sindicato peronista de jubilados por leyes nacionales. En efecto, a dicha institución hizo llegar cinco mil paquetes conteniendo golosinas y juguetes para que sean repartidos los días 23 y 24 del corriente. Dicho reparto se efectuará en el teatro Roma de Avellaneda y en la sede de la entidad.

CONTINUAN INACTIVOS LOS HIPODROMOS

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— A pesar de anunciarse como inminente la solución del conflicto que ha determinado la paralización de actividades en los hipódromos de San Isidro y Palermo, los profesionales del turf reunidos esta noche en asamblea resolvieron mantener el estado de huelga decretado la semana pasada.

En horas de la tarde los dirigentes del gremio fueron entrevistados por el director de acción social directa de Trabajo y Previsión, señor Hugo Mercante, quien los conminó a levantar la huelga como condición previa a la prosecución de las gestiones, haciéndoles notar además que en caso contrario existiría la posibilidad de que el movimiento fuera declarado ilegal.

Desagravio a San Martín

REALIZARAN UN ACTO

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— El Instituto Nacional Sanmartiniano que advierte que el culto reverendísimo que el pueblo argentino rinde al padre de la Patria, general don José de San Martín, es una prueba de su grandeza espiritual y de su salud moral, hace pública su más amplia adhesión con la persona del excelentísimo señor embajador de la República Argentina en los Estados Unidos de Norteamérica y con su legítima reacción frente al comentario irreverente de un corresponsal extranjero que vive en el país. En la inteligencia de que la inusitada agresión lesiona con igual injusticia el espíritu de los héroes del país en que se publicó, que no se merecen la actitud displicente que pretende ridiculizar el culto de los muertos gloriosos, ha resuelto, agrega el comunicado, en desagravio, colocar una palma de flores en el monumento erigido en esta Capital a la memoria de Jorge Wáshington, padre de la patria de todos los ciudadanos honrados de los Estados Unidos de Norte América, mañana a las 10, en cuya oportunidad pronunciará unas palabras alusivas el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, coronel Bartolomé Descalzo.

EXISTENCIA DE HIERRO

BUENOS AIRES, 10. (ANS).— Los fabricantes e industriales de todo el país deberán denunciar la existencia que posean de hierro viejo a la Secretaría de Industria y Comercio. Se lleva así a la práctica una de las disposiciones del plan siderúrgico nacional.

A partir del 19 de enero de 1948, dichas existencias deberán declararse, periódicamente, cada cuatro meses, al registro creado en la Dirección de Abastecimientos, División Metales y Materiales de Construcción, Avda. Roque Sáenz Peña 680, 4º piso.

LLEGAN HOY LOS CADETES MILITARES

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— Mañana a las 18 arribará al aeródromo de Morón de regreso de su viaje de instrucción a España y Brasil, la delegación de la escuela de aviación militar. A su llegada los tres aparatos que condujo a los cadetes sobrevolará la plaza de Mayo, anticipando así el saludo al presidente de la República. Al día siguiente el general Perón recibirá a la delegación, que concurrirá a la Casa de Gobierno acompañada por el secretario de Aeronáutica.

En el aeródromo darán la bienvenida a los cadetes, ministros del Poder Ejecutivo, los embajadores de España y Brasil y altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Previsiones Ante una Ruptura Diplomática

RECHAZO TERMINOS DE UNA NOTA SOVIETICA

PARIS, 10 (ANS). — Francia se negó hoy a aceptar la nota soviética suspendiendo las negociaciones comerciales y anulando un convenio de repatriación entre los dos países, y el Quai d'Orsay está tomando precauciones en previsión de una ruptura diplomática completa con el Kremlin.

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Extranjeros francés declaró que los enérgicos términos de la nota soviética son tácitamente una amenaza de anular incluso el tratado franco-soviético de alianza negociado por el general Charles de Gaulle en 1944. La decisión de desestimar la nota soviética fué tomada por el consejo de ministros reunido bajo la presidencia de Vincent Auriol, presidente de la República.

Los términos y tono de la nota, recibida ayer en París, fueron calificados de "inadmisibles", habiéndose cursado instrucciones al encargado de negocios francés en Moscú, Pierre Charpentier, para que devuelva la nota a los rusos.

Estos acontecimientos se produjeron mientras Francia salía de la recién terminada crisis producida por las huelgas comunistas, y virtualmente el millón y medio de trabajadores en huelga se restituían a sus labores. Pero a pesar de la orden de reanudar el trabajo dada por la Confederación General del Trabajo, en la cuenca hullera del norte del país había algunos puntos en donde la orden no había sido acatada.

En la boca de la mayoría de las minas se veían aún grupos de huelguistas opuestos a la reanudación del trabajo y protestando por la presencia de tropas en la región.

Un portavoz del gobierno dijo que se tenía a la tropa cerca de las minas "en previsión de cualquier contingencia". Esta afirmación fue hecha a raíz de que las fuentes gubernamentales en París manifiestan que los ochenta mil hombres movilizados según la nueva ley antihuelguista serían licenciados en breve.

El trabajo, sin embargo, se reanudó en otras industrias francesas. Funcionarios de la Municipalidad de París dijeron que los servicios del gas serían restablecidos totalmente para fines de semana. Los ferroviarios, estibadores, funcionarios de comunicaciones y empleados de otras industrias importantes —algunos de los cuales habían estado en huelga más de un mes— empezaron hoy a mover de nuevo las ruedas de la máquina industrial de Francia. Algunas personas calculan que Francia ha perdido el equivalente de ochocientos treinta y tres millones de dólares a consecuencia de las huelgas comunistas, pero los cálculos más acertados son de que las pérdidas asciendan a unos setecientos sesenta millones de dólares — más del doble de la ayuda económica provisional que Francia espera recibir de Estados Unidos.

En una alocución por radio a la nación, el premier Schuman pintó un cuadro sombrío de los meses que aguardan a Francia como resultado de la huelga que se prolongó tres semanas y que él calificó de "crimen contra la nación". Schuman exhortó a los agricultores a entregar sus cosechas para evitar una posible "hambre" durante el invierno; y al mismo tiempo previno a los obreros contra los "creadores de la miseria" a quienes, agregó, el gobierno seguirá tratando sin contemplaciones.

Se calcula asimismo que la nación perdió veinticinco millones de "días-hombres" de trabajo en la ola de huelgas que acaba de terminar. Los paros del pasado mes de julio originaron la pérdida de otros siete millones de "días-hombres".

El gobierno entretanto está estudiando los medios para equiparar los sueldos y jornales con los precios, que es una de las promesas hechas a los huelguistas.

"France Soir" predijo que la cuestión del valor del franco en relación con el dólar y otras divisas volverá forzosamente a plantearse "con nueva agudeza". Otro efecto de la perjudicial huelga es la pérdida por la Confederación de una mitad de sus miembros. Se cree que antes de la huelga la Confederación tenía más de cinco millones de afiliados.

La posible amenaza a la continuación de la alianza franco-soviética estriba en el hecho que la nota moscovita acusa a Francia de "hostilidad al espíritu" del tratado. Se hacen numerosas conjeturas sobre los móviles de Rusia al enviar la nota, que ha sido un rudo golpe para las esperanzas de Francia de recibir trescientas mil toneladas de cereales soviéticos. Algunos funcionarios franceses opinan que Moscú inspiró la reciente ola de huelgas a fin de hacer fracasar el plan Marshall en Francia.

La alianza franco-soviética, suscrita hace precisamente tres años durante la visita de de Gaulle a Moscú a raíz de la liberación de Francia, prescribe un máximo de ayuda mutua económica para la reconstrucción de postguerra. En algunos sectores se tiene la impresión de que con el fracaso de la ofensiva comunista en Francia, Moscú no habrá de tener ya ningún interés en la prosecución de los objetivos económicos del tratado, especialmente si habrían de ayudar al plan de Marshall al que están opuestos los rusos. El tratado fué suscrito por un plazo de veinte años, pero una de las cláusulas dice que puede ser prorrogado indefinidamente. También prevee que ninguno de los dos países firmará una paz por separado con Alemania, prohibe a cada una de las partes el formar alianza contra la otra, y dispone la asistencia mutua en caso de una nueva amenaza alemana.

"PLAN ANTISOVIETICO"

MOSCU, 10. (ANS). — El jefe de la misión de repartición francesa en Rusia, coronel Raymond Marque, declaró esta noche que los acontecimientos que han llevado a las expulsiones de la misión de repatriación rusa en Francia y de la misión de repatriación francesa en Rusia, tuvieron su origen en "un plan general antisoviético".

El coronel Marque, cuyo grupo de cinco miembros ha recibido órdenes de salir el viernes de Moscú, declaró a los periodistas: "Un sano criterio indica que la iniciativa que ha producido los últimos acontecimientos no debe buscarse en Francia, sino en otra parte, porque todo esto forma parte de un plan general antisoviético en el cual Francia no es más que una de las primeras víctimas".

Marque, que combatió con las guerrillas en Polonia y en la Ucrania, indirectamente se colocó al lado de Rusia en la controversia. Dijo que las acusaciones francesas de "actividades subversivas" contra la misión soviética expulsada de Francia, son infundadas y jamás han sido probadas.

Marque dijo que no eran mas que una repetición de los "hechos ambiguos" contenidos en una revista antisoviética publicada por emigrados en los Estados Unidos. Agregó: "Además de sus acciones antisoviéticas de todos conocidas, como el registro por la policía francesa del campamento de repatriación soviético en Beauregard, y la deportación de veinte ciudadanos rusos de Francia, ha habido numerosos incidentes que muestran la discriminación contra los miembros de la misión de repatriación soviética". Henriette Dumas miembro de la misión francesa, dijo que las autoridades soviéticas habían observado escrupulosamente las condiciones del acuerdo para la repatriación de los franceses que se encontraban en la Unión Soviética. Marque dijo que su misión ha concertado la repatriación de 315.564 ciudadanos franceses y que sólo un número relativamente reducido de ciudadanos de Francia queda actualmente en Rusia. Calculó que hay varios miles de ciudadanos rusos esperando ser repatriados desde Francia.

SE DESMINTIO UNA FANTASTICA VERSION SOBRE EL AGA KHAN

CANNES, 10 (ANS). — El Aga Khan en respuesta a un llamado telefónico hecho a su villa en le Cannet, en las vecindades de Cannes, desmintió la información transmitida hoy por la radio emisora árabe del cercano oriente según la cual contribuiría con treinta millones de libras oro a la causa de los árabes de la Palestina y compraría toda la tierra santa para devolvérsela a los árabes si las Naciones Unidas no alteraban su decisión sobre la partición.

NO HAY ACUERDO AUN SOBRE LAS REPARACIONES ALEMANAS

LONDRES, 10 (ANS). — El secretario de Estado George Marshall dió a entender esta noche que los Estados Unidos abandonarán las actuales conferencias que los cancilleres de las cuatro grandes potencias celebran sobre Alemania, a menos que los rusos concuerden inmediatamente en dejar de desangrar a la zona oriental del antiguo Reich.

El delegado norteamericano dejó caer esa bomba en la sesión de hoy del consejo, deseando al parecer obligar a Rusia a poner las cartas sobre la mesa en lo tocante a los puntos básicos del estancado tratado de paz con Alemania. Hay algunas indicaciones de que ha dado algunos frutos el ataque lanzado por Marshall contra Rusia acusando a la Unión Soviética de retirar quinientos millones de dólares anualmente en mercaderías de su zona de ocupación.

En la declaración más enérgica que ha hecho en el curso de la actual conferencia Marshall puso en claro que los Estados Unidos no aceptarán las pretensiones de Rusia pidiendo diez mil millones de dólares en reparaciones de Alemania, tomadas de su producción actual, como precio a su aquiescencia a la unificación económica de la nación. Eso, junto con las demandas de que los rusos dejen de desangrar la economía alemana, hizo que el ministro de relaciones exteriores de Rusia, Molotov, diese a entender que la Unión Soviética pudiese ceder algo en su posición dejando de insistir en que sus pedidos de reparaciones tuviesen prioridad sobre la producción de Alemania. Molotov evitó dar respuesta a las demandas de Marshall pidiendo que se acordase que Rusia dejaría de remover mercaderías de la Alemania oriental a partir del primero de enero dejando así que ese asunto quedase estancado. Sin embargo, durante el curso del debate Molotov presentó una proposición que, conforme fué traducida originalmente del ruso, mostraba que la Unión Soviética estaría dispuesta a aceptar las demandas occidentales de que las sumas adelantadas para las importaciones vitales tuviesen prioridad sobre las exportaciones y recursos alemanes en moneda extranjera.

Cuando los delegados occidentales trataron de verificar si esa interpretación era correcta, se produjo una dificultad sobre la exactitud de la traducción y se acordó que Molotov presentase el punto por escrito para que fuese estudiado. Si la interpretación original es correcta, la proposición de Molotov constituiría una gran concesión soviética sobre las reparaciones.

Las demandas de Rusia de que las reparaciones tengan prioridad sobre la producción corriente de Alemania, han constituído el principal obstáculo en las deliberaciones amenazando con hacer fracasar las sesiones del consejo. Marshall atacó también a Rusia por negarse a dar informaciones sobre las actividades económicas soviéticas en la Alemania oriental. El secretario de Estado dijo que esa negativa de Rusia tiende "a quitar realidad a nuestras discusiones. Debemos saber de qué estamos tratando". El ataque de Marshall contra Rusia por desangrar a la Alemania occidental, hizo que Molotov le respondiese que la cifra de quinientos millones de dólares no era exacta. Molotov se negó, sin embargo, a entrar en una discusión detallada del asunto hasta que se llegue al tema de las reparaciones en el proyecto británico de tratado.

Al insistir sobre las reparaciones, Marshall declaró que sólo había dos formas de satisfacer las reclamaciones de Rusia: "primera, que los Estados Unidos pagasen por esas reparaciones. Y eso no harán los Estados Unidos. Y segunda, rebajar el nivel de vida en Alemania hasta el punto en que se transforme en un centro de intranquilidad en el corazón de Europa. De continuar esa situación indefinidamente, o permanentemente, se retardaría la rehabilitación de la economía alemana de tiempos de paz y en consecuencia el restablecimiento de Europa".

Marshall pidió a los ministros que concordasen en que a partir del primero de enero "nada se sacará de Alemania, excepto aquello que reciba el justo valor económico en dinero o mercaderías y que pueda ser usado inmediatamente para mantener la economía alemana". En seguida declaró: "Si no podemos tomar esta decisión económica que es de significado vital inmediato, entonces estaremos perdiendo el tiempo cuando no hay tiempo que perder".

Mientras, en una fuente altamente autorizada se declaró hoy que los Estados Unidos se negarán a entrar en cualquier acuerdo económico con Rusia para la unificación económica de Alemania, a menos que descanse sobre bases realísticas, sanas y sólidas. En esa misma fuente se puso en claro que hasta la fecha Rusia no ha alentado la creencia de que se podría encontrar esa base en la actual reunión de los cancilleres. La declaración de Marshall atacando las demandas de Rusia sobre reparaciones, encontró fuerte apoyo en el ministro de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, Ernest Bevin.

RETENCION EN LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El Directorio Administrador de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, ha dispuesto se realicen las siguientes retenciones en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados, en planillas correspondientes al mes de diciembre del corriente año.

Los descuentos son los siguientes:

Sueldos hasta $ 99, 2.75; desde 100 hasta 149, $ 4.10; desde 150 hasta 199, $ 7.60; desde 200 hasta 249, $ 9.55; desde 250 hasta 349, $ 11.90; desde 350 hasta 499, $ 12.60; desde 500 o más 13.40 moneda nacional, para atender los siguientes seguros por fallecimientos:

De la Peña Santiago G., Dep. Salud Pública, cat. 1a.; Pujol Mauricio, asegurado cesante, Art. 12, cat. 2a.; Silva Ubaldo, jubilado, cat 2a.; Mangini Julia N. C. de Consejo Gral. de Educación, cat. 3a.; Ansoldi, Gregorio E., policía Dep. Rosario, cat. 3a.; Castañeda Justo D., policía, Dep. Vera, cat. 3a.; Guida Domingo, policía, Dep. Rosario, cat. 3a.; Páez Tissera Gregorio, C. Gral. de Ed., cat. 3a.; Franco Damián, policía, Dep. La Capital, cat. 4a.; Arrondo Mercedes, jubilada, cat. 4a.; Espinosa Manuel, policía, Dep. Rosario, cat. 4a.; Monzón Ramón, policía Dep. Vera, cat. 4a.; Maza Francisco, jubilado, cat. 4a.; Olguín Gregorio, policía, Dep. La Capital, cat. 4a.; Herrera Silvia, jubilada, cat. 4a.; Quarante Ambrosio, policía del Dep. G. Obligado cat. 4a.; Sanseverino Luis, asegurado cesante, Art. 12, cat. 5a; Chavez Julián, jubilado cat. 6a.; Fernández Bonifacio, jubilado, cat. 6a.; Sánchez Camilo, jubilado, cat. 6a.

Y para los siguientes subsidios por invalidez:

Goldsack Honorato T., J. de Jub. y Pens. (parcial y temporaria 1|3) cat. 2a.; González Juan, Direcc. de O. Públicas (total y permanente), cat. 3a.; Echague Irma S.N.N. de Cons. Gral. de Educ., cat. 3a. (total y permanente); Pérez Correa policía del Dep. Rosario (total y permanente) cat. 4a.; Flores José Manuel, Puerto de Santa Fe (total y permanente) cat. 4a.; Messina Horacio, policía Dep. Rosario (total y permanente), cat. 4a.; Piccitto Mateo C. Adm. Prov. de Vialidad (parcial y temporaria 1|5) cat. 5a.; Reynoso Juan Felipe, Cons. Gral. Educ. (total y permanente), cat. 6a.

Pago de descuentos a maestros del interior

Maestros que ejercen en poblaciones del interior, nos han hecho llegar sus quejas, con respecto a la demora en que incurren las autoridades del Consejo General de Educación para abonarles los descuentos, de acuerdo al decreto dictado oportunamente por el P. E. provincial.

Las quejas de referencia proceden de distintas zonas, lo que demuestra que se está en mora con numerosos educadores que trabajan en el interior. Algunos de ellos, nos hacen saber que se han dirigido al Consejo General de Educación y que la respuesta recibida, señala que en la contaduría de dicho organismo, no se han podido extender los cheques debido a la necesidad de atender otras tareas.

Los reclamos hechos con insistencia han tenido esa única respuesta. Creemos, que si el cumplimiento de las disposiciones gubernativas son extensivas a todos los maestros, no existen motivos para olvidar a quienes por vivir y trabajar en lugares distantes, tienen el mismo derecho a percibir los descuentos con la rapidez con que lo hacen los que residen en nuestra ciudad.

También las quejas son extensivas al pago del salario familiar, dado que los mismos no se hacen efectivos con la debida rapidez, demorándose hasta dos meses en abonarlo. Es conveniente, que estas anomalías sean corregidas contemplándose las justificadas razones de los maestros que ejercen en la zona rural y que tienen como el que más, sus compromisos económicos.

BUENAS PERSPECTIVAS PARA LOS PLANEADORES

Después de una pausa impuesta por circunstancias diversas, se han reiniciado las actividades en el Club de Planeadores Santa Fe.

Y esta vez, quizá se logre definitivamente, la tan acariciada esperanza de poder practicarse en esta ciudad el vuelo sin motor; decimos esto en base a las posibilidades que se presentan dado que, desde Buenos, ha sido enviado un representante de la Dirección de Aeronáutica Civil, el que entre otras cosas ha dado muestras de preocuparse decididamente en este aspecto de la navegación aérea, a tal punto, que elevará un extenso informe, respecto a las necesidades de la institución que en nuestro medio tuvo la iniciativa de fomentar tan interesante deporte.

Como ya sabemos, el Club de Planeadores, paralizó hace unos meses sus actividades, debido a que la iniciativa privada, no logró recaudar fondos necesarios para la compra de un campo de vuelo, para la construcción de un taller donde poder terminar los aparatos que están a medio hacer; pero como según se asegura la Dirección de Aeronáutica Civil proveerá ahora de todo ello oficialmente, todo el problema queda resuelto.

Con tal motivo, la comisión directiva del Club de Planeadores, ha convocado a asamblea general extraordinaria para el día 12 próximo, a las 21.30, en su local de la calle 1a. Junta 3070, a fin de tratar todos estos hechos de tanta trascendencia, por lo cual se invita a todos los asociados y simpatizantes del vuelo sin motor, a concurrir a la misma.

Maniobras Ilícitas en el Expendio de Carne

Con Precios y Balanzas

Numerosas comprobaciones de abusos por parte de los expendedores de carne, nos obligan a volver sobre este particular, en salvaguardia de los intereses colectivos y del respeto que merecen las disposiciones gubernamentales, que vienen siendo nuevamente burladas, por el afán desmedido de quienes, sin otro propósito que el de enriquecerse vertiginosamente, recurren a manipuleos dolosos para cobrar precios exorbitantes y desvirtuar los patrióticos fines de la fijación de precios máximos en los artículos de primera necesidad. Estos deshonestos proveedores, siempre encuentran la forma de escaparse al margen de las sanciones, engañando con argumentos inverosímiles al obligado consumidor, que en la mayoría de los casos no se encuentra capacitado para discutir las truculentas explicaciones del vendedor, que con abundante acopio de mistificaciones, trata de justificar el asalto alevoso a los presupuestos familiares, con precios que escapan a los establecidos como límite por las autoridades y a todo lo tolerable en ese orden de las actividades mercantiles.

Sin contemplaciones y con la mayor frescura se está cobrando en las carnicerías el kilo de las diversas clases de carne, con recargos de un 30 y un 40 por ciento más del fijado, siendo inútiles las protestas de los consumidores, que hasta son víctimas de escamoteo en el peso, sin contar en esas circunstancias con defensas viables por la ausencia de inspectores. Es común asimismo, que se les obligue a aceptar en el kilogramo de pulpa o lomo, contrapeso de carne inferior o de huesos, pues esos "inquietos" expendedores tienen una mano expertísima para cortar exactamente 850 ó 900 gramos, cuando se les pide un kilo, y sin preguntar al cliente, proceden con celeridad a cubrir ese margen con el susodicho contrapeso. Si el comprador se dispone a protestar, les llueve una serie de improperios, que determinan un convencimiento expeditivo, ante la perspectiva de un incidente, o de quedarse sin carne, dado que si recurre a otro puesto de venta, sabe que tendrá que abocarse al mismo problema.

Corresponde entonces, que las autoridades pertinentes dispongan una nueva campaña de inspección, con personal suficiente y con los fueros indispensables para proceder con energía, única forma de neutralizar el incontrolado propósito de despojo que anima a estos desaprensivos proveedores de un artículo básico en la alimentación del pueblo, o de lo contrario, ampliar considerablemente la instalación de puestos municipales de venta, lo que permitiría que cuantos necesitan de él, lo puedan adquirir sin verse obligados a caer en las "manos" de los que los explotan sin miramiento alguno, como está sucediendo en la actualidad, al no cubrir los requerimientos de la población, los que funcionan en los mercados y ferias francas, que en pocas horas quedan sin existencia, beneficiándose solamente los madrugadores. Estimamos que puede encararse lo que acabamos de sugerir, sin que ello demande erogaciones considerables ni engorros administrativos, aspectos que deben subestimarse a los intereses colectivos, merecedores de la preferente atención de los organismos estatales.

Procedimientos de la D. de Investigaciones

Los empleados de la sección robos y hurtos de investigaciones, Francisco Tuosto y Jerónimo Hernández, detuvieron a dos menores, de 16 y 17 años, respectivamente, autores del hurto de una bicicleta marca Destral, de propiedad del señor Elías Chabarek, y de otra máquina similar, marca Raley, perteneciente al Sr. Andrés Willan Pocovi. Fueron secuestradas ambas bicicletas.

—Antonio Jordán y A. González, empleados de la misma sección, detuvieron a Claudio del C. Luna, de 25 años, cuya captura estaba recomendada por las autoridades de la comisaría de Los Hornos, por estar acusado de hurto en perjuicio de Pedro Castillo.

—Los empleados Blas Nogueras y Héctor Robledo, detuvieron a Luis Pedro Díaz, de 22 años, cuya captura estaba recomendada a pedido del regimiento 30 de Infantería, por ser desertor del mismo.

—Francisco Turín y Gregorio Mordini, empleados de dicha sección, detuvieron a Miguel Raúl Pérez, de 21 años, quien tenía la captura recomendada, a pedido del regimiento 14 de caballería.



Al igual que con los precios de las frutas, verduras y hortalizas, debe controlarse los precios y pesos de la carne, que como se destaca en la nota adjunta, está adquiriendo proporciones peligrosas.

CELEBRACION DEL DIA DEL RESERVISTA

De acuerdo con los preparativos que se realizan, los actos con que ha de celebrarse en Santa Fe, el día 14 del corriente el "Día del Reservista", han de alcanzar mucho lucimiento. Ayer, en horas de la tarde, se realizó en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, una concentración de reservistas. Se procedió a la inscripción de los mismos en un registro especial, impartiéndoles instrucciones diversas tendientes a asegurar el brillo a los actos que se organizan.

Es muy probable que a fines de la corriente semana se realice, en el mismo lugar, una nueva concentración, a fin de efectuar ejercicios y procederse a la distribución de los correspondientes birretes, cuya confección ha sido ya encomendada en número de 1.500.

RUSIA NO ACORDARIA MORATORIA A ALEMANIA

LONDRES, 10 (ANS). — En los medios de la delegación norteamericana a la conferencia de los ministros de los cuatro grandes se desestimó esta noche el rumor que circuló durante el día en los círculos franceses de que posiblemente Rusia proponga una moratoria de cinco años para los pagos que deberá efectuar Alemania por concepto de reparaciones.

El redactor diplomático del "Daily Mail" también había dicho que los peritos de la delegación soviética estaban considerando una moratoria de tres a cinco años. Consideran los norteamericanos que es poco probable que Rusia haga tal ofrecimiento en vista del criterio cerrado que ha venido manteniendo al respecto.

PRESENTO SU RENUNCIA UN MINISTRO PANAMEÑO

NUEVA YORK, 10 (ANS). — El corresponsal de la American Broadcasting Company en Panamá anunció hoy que el ministro de relaciones exteriores Ricardo J. Alfaro, había presentado su renuncia en señal de protesta por el acuerdo con los Estados Unidos anunciado hoy y por el cual Norteamérica retendrá bases militares en la República de Panamá.

NEGOCIAN ARMAS CON LOS ARABES Y JUDIOS

EL CAIRO, 10. (ANS). — Los representantes de grandes firmas fabricantes de armamentos, tanto de Europa como de la India, negocian activamente con árabes y judíos para la venta en todo el cercano Oriente de armas, fusiles, cañones, ametralladoras, municiones y otros equipos bélicos.

Esa información es dada a conocer hoy en el semanario de esta capital "Rosa el Youseff".

Un grupo de vendedores de armas de India y Pakistan, dominio británico que cuentan con grandes fábricas establecidas por los ingleses, se muestran ansiosos por suministrar a los árabes cuanto armamento requieran.

LA MARCHA DE LA CIENCIA

¿QUE ES EL FORMALDEHIDO?

Las personas sin información suficiente acerca de los secretos bien intrincados de la química saben, generalmente, que el formaldehido es un desinfectante de irritante olor. Pero, para los químicos, precisamente, el formaldehido es algo más. Es lo que se llama un "enlazador" de moléculas. En un reciente y amplio estudio que el técnico de la compañía Du Pont de Nemours, doctor Frederic Walker, acaba de publicar en Estados Unidos, el formaldehido está definido como "un enlazador ambidextro, algo así como un botón mágico con el cual pueden trabarse las moléculas para formar una gran variedad de productos útiles".

LAS MADERAS NO ENVEJECEN

Los muebles que se construyen —que comienzan a construirse— con materiales plásticos podrán ser eternos por la consistencia de esos materiales? La madera estará entonces en condiciones inferiores en la industria del mueble? Los muebles de plásticos sobrevivirán indefinidamente a los muebles de madera? Nada de eso. La química que es la creadora de los materiales plásticos ha otorgado una inmensa posibilidad de sobrevivencia y rejuvenecimiento de la madera. Con cloruro de cinc cromado es posible asegurar la inmortalidad de la madera. Este elemento se encargará de destruir a los hongüillos que se radican, generalmente, en ella provocando su pudrición.

LOS EJERCITOS DEL FUTURO

El número de personas que antes de comenzar la guerra trabajaba en los Estados Unidos en las industrias de automóviles, textiles, acero y electricidad alcanza a 6.000.000, 3.310.000, 3.200.000 y 1.500.000 respectivamente. Evidentemente, estos serán los ejércitos del futuro, creados por la química.

PONENCIA PARA EL CONGRESO PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

En la Asamblea general realizada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha sido aprobada una ponencia sobre los derechos políticos de los maestros, la que será presentada en el XVII Congreso Provincial del Magisterio a realizarse en Rafaela. Dicha ponencia está redactada en la siguiente forma:

"Que la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, así como otras entidades del país que reúnen a los maestros libremente agremiados, vienen bregando desde hace tiempo por el reconocimiento de los derechos políticos de los maestros primarios.

Que hallándose consagrada en nuestra Carta Magna la igualdad de los habitantes ante la ley y reconocido el derecho de todos los ciudadanos, y aún de los extranjeros, de intervenir en la vida política del país, importaría un despojo y una injusticia pretender limitar, para los docentes primarios, el uso integral de un derecho inalienable.

Que el maestro primario encargado de velar por la salud moral y espiritual de la raza y a quien se le confía la enorme responsabilidad de educar el carácter y de formar la personalidad de la niñez argentina, en cuyas virtudes ha de asentarse la grandeza de la patria, no puede verse privado del libre ejercicio de sus derechos políticos sin que ello signifique una fragrante transgresión a principios constitucionales claramente establecidos.

Que no existe ninguna disposición constitucional que impida al maestro participar activamente en la vida política, ni que limite su derecho de elegir y ser elegido, por lo que se hace necesario reivindicar para él el pleno ejercicio de un derecho del que igual modo gozan, legítimamente, profesores secundarios y universitarios.

Que habiéndose logrado el reconocimiento de los derechos cívicos para la mujer argentina con lo cual se le acuerdan todas las prerrogativas inherentes a su calidad de ciudadana, resultaría arbitrario que se tratara de cercenar los derechos de miles de maestras antes de que comiencen a ejercerlos.

Que la participación de los maestros en las actividades políticas contribuirían al esclarecimiento y a la dignificación de la conciencia cívica.

El XVII Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, Resuelve:

1o.) Declarar que el maestro primario goza de la facultad de ejercer todos los derechos inherentes a su condición de ciudadano, sin limitación alguna".

El Cardenal Monseñor Caggiano visitó ayer al Gobernador Suárez

Estuvo ayer en Santa Fe el Cardenal Monseñor Caggiano, Obispo de Rosario, quien después de concurrir al Arzobispado, donde fué recibido por Monseñor Fasolino y demás prelados, en horas de la tarde, se trasladó a la Casa de Gobierno, donde fué recibido por el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, con quien departió largamente, en forma muy cordial. El cardenal, que viajó en automóvil, regresó en las últimas horas de la tarde a Rosario.

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, 1.. Lértora, secretaría Cibils, dictó las siguientes resoluciones:

Se hizo lugar al pedido de rehabilitación formulado por Juan Bautista Panigatti, disponiéndose por lo tanto la cesación de las interdicciones legales producidas por la declaración del concurso.

—Se dejó sin efecto el nombramiento del administrador provisorio de la sucesión de Lorenzo Borda Bossana, Ana Calvo de Borda Bossana e Iris Cecilia Magdalena Borda Bossana, nombrándose administrador definitivo de la misma a Juan Ba... ...ta Bo... a Bossana.

Secretaría Albornoz

Se aprobaron las operaciones practicadas por la sucesión de Antonio Catena y de Josefina Bertta Vda. de Carrel.

—Ordenóse la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña Estela ... y de Aminta D'Eramo.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Mayol, secretaría Giussani, dictó estas resoluciones:

En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por Benigno Amílcar Correa contra M. C., no se hizo lugar a la perención de instancia, con costas.

—Se aprobaron las operaciones practicadas por la sucesión de Bernardino Romeo.

—En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Martín Amado Cabral contra la sucesión de J. F., se declaró pe... la instancia. Las costas del incidente a cargo de la parte actora.

—Se dispuso la inscripción de la declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Victorio Chiminazzo.

Secretaría Bordes Crespo

Se ordenó la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Antonio Mangini.

—En el juicio sucesorio de Agustín Arezzales, se declaran herederos a sus hermanos legítimos.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Rovere, secretaría Lapalma, dictó estas resoluciones:

En el juicio entablado por Abel Bustos contra N. N., sobre indemnización por falta de preaviso y despido injustificado y licencia no acordada y venido en apelación del Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección, se confirmó en lo principal la sentencia recurrida, modificándosela en lo referente en la suma a pagarse, y que se redujo a $ 782.50 y sus intereses desde la notificación de la demanda, con costas.

—Se aprobaron las operaciones practicadas por la sucesión de doña Adelaida Angela Anunciata Bonometti.

Secretaría Paillet

En los autos sucesorios de Julio Morichi se declaran herederos a sus hijos legítimos.

—Se aprobó la gestión formulada por doña Juana Rosas Zancada.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, doctor Passeggi Méndez, secretaría Kielsinger, dictó estas resoluciones:

Se dictó declaratoria de herederos en los autos sucesorios siguientes: Mansueto o Manzueto Petrucci, Lucía Bella de Camusso y de Carlos Camusso; Catalina o Ana María Catalina Ambord o ... de Müller y de Juan Müller; ... Ruscitti; Rufino Tiburcio Osos; Fanni o Fanny Marcipar de Prilleltsky o Grilleisczky; Francisco Porchietto; Matilde Falco de Lang o Matilde Falco Vda. de Lang.

—En el juicio sobre escrituración seguido por María Remedios Vda. de Díaz y otros contra L. C. de B., se hizo lugar a la demanda por lo que se condenó a la parte demandada a otorgar en el término de diez días la respectiva escritura.

JUSTICIA DEL CRIMEN

La Primera Sala del Crimen, secretaría Aldao, dictó estas sentencias:

Por sus fundamentos fueron mantenidos los autos de sobreseimientos elevados en consulta y dictados en las causas siguientes: Sara González y Delia González, por el delito de hurto; Vicente Campagnoli, por defraudación; Deolindo Félix Villafañe, por estupro; Félix Jacinto Ciocale, José Manuel Nocenti y Humberto Santos Zerdan, por robo; Feliciano Ponce, por violación de domicilio y en la de Gabriela Andelique Vda. de Ardiles, por el delito de daños.

—La Segunda Sala del Crimen, secretaría Avilés, dictó las siguientes sentencias:

En la causa incoada contra Agustín Schneider, por el delito de ... sión, se confirmó la sentencia que lo condena a 15 días de prisión en forma condicional. En la misma causa se absolvió de culpa y cargo a Florencio Santiago González.

—Fueron confirmados los autos de sobreseimientos elevados en consulta y dictados en las causas siguientes: Antonio Nicolás Sosa, por el delito de lesiones; Sergio Fortunato López, por defraudación; Carlos Federico Reyes, por robo y encubrimiento y en la de César Adolfo Longini o Long..., por el delito de lesiones.

AUTORIDADES DEL CENTRO U. DE EMPLEADOS DE COMERCIO

De conformidad con lo resuelto en la última asamblea general de asociados y al resultado del acto eleccionario para la renovación de autoridades del Centro por el período 1947-48 ha quedado constituída la nueva Comisión Administrativa la que en reunión constitutiva procedió a efectuar la distribución de cargos quedando formada de la siguiente manera: Secretario General, Sr. Juan C. Apulian; Secretario de Actas, Franklin Zanotti; Tesorero, Ricardo Correa; Vocales: Carlos D. Scalvini, Alberto Scarione, Juan Cerdá y Alcides Astorri; Revisores de Cuentas: Luis González y Miguel González Heras; Socio Depositario, Dionisio Rudi.

En la reunión efectuada se adoptaron diversas disposiciones de orden interno. Se aceptaron numerosas solicitudes de ingreso, se fijaron los días de reunión de la Comisión Administrativa y se dispuso comunicar su constitución a la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina con sede en la Capital Federal.

INAUGURAN EN USPALLATA EL HOTEL DE TURISMO PARA EMP. DE COMERCIO

El Centro "Unión Empleados de Comercio" pone en conocimiento de sus asociados que el día 22 del corriente mes, será inaugurado en la localidad de Uspallata (Mendoza) el hotel de turismo "Juan Domingo Perón" adquirido por la Confederación General de Empleados de Comercio para turismo de los empleados de todo el país afiliados a la citada entidad. El acto de inauguración contará con la presencia del primer magistrado General Perón, su señora esposa, el Ministro del Interior y Secretario General de la Confederación señor Angel G. Borlenghi y otras autoridades. Asimismo asistirán delegados de los empleados de comercio de diversos puntos del país. A partir del mes de Enero será habilitado para turismo de asociados, pudiendo los de esta ciudad solicitar los informes pertinentes en la sede del Centro, calle Catamarca 2471.

Resoluciones de la asamblea de la Asoc. del Magisterio

Conforme lo habíamos adelantado, se llevó a cabo la asamblea general extraordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, adoptándose las siguientes resoluciones:

— Aprobar el Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior.

— Aprobar las ponencias que sostendrán los delegados de la Asociación ante el XVIII Congreso Provincial del Magisterio, sobre los temas: Guía Escolar, Digesto Escolar, Planes y programas para las escuelas nocturnas, Derechos políticos del maestro, Decálogo del maestro, Imprenta Cooperativa y Transformación de los comedores escolares en comedores de barrio.

— Fijar la posición que adoptarán los delegados al considerarse el punto "Ingreso a la Confederación General del Trabajo", en el citado Congreso.

— Designar como delegados titulares a los colegas: Luis Eliggi, María G. de Supisiche, Alberto Galte Alvarez, Blanca Hoech de Julierac, Inés Heffernan, Eduardo Pruvost, Argentina Azulay, Alicia P. de Curzi, Samuel Cadoche: y como suplentes a: María del Carmen Aguirre de Ferrari, Rosa María Argento de González Echenique, Mercedes H. Gras y Pilar B. V. de Domínguez Neira.

— Designar como suplentes 1o. y 2o. de la Comisión Directiva, respectivamente, a la señora Haydée Guy de Vigo y a la señorita Alba Rosa Marini.

— Acordar una amnistía general a los socios que adeuden más de tres meses en concepto de cuotas societarias o que fueron separados por morosos, la que se hará efectiva del 1o. al 31 de marzo próximo de acuerdo con las condiciones que establezca la Comisión Directiva.

Un hombre agredió y lesionó a su compañera

Personal de la comisaría 7a. detuvo a Aníbal Contreras, argentino, de 27 años, de oficio sastre, domiciliado en Güemes 5321, a raíz de existir en su contra una denuncia de agresión y lesiones en la persona de su compañera Carmen Bracamonte, de igual nacionalidad y edad que el anterior.

Anteanoche, el nombrado llegó a su domicilio y, por cuestiones no bien precisadas, sostuvo un altercado con Carmen, a la que atacó seguidamente a golpes de puño y le produjo lesiones de relativa importancia, en el rostro, sobre los ojos y en la nariz, de lo cual fué atendida en la A. Pública. Se instruye el sumario de práctica en la división judicial de la policía.

Escolares de Rosario visitaron ayer varias dependencias oficiales

Una nutrida delegación de alumnos de 6º grado de la Escuela 825 de Rosario, acompañada por el director señor Felipe Z. Ríos, el profesor Julio Díaz de Vivar, el presidente de la Sociedad Cooperadora señor Armando O. D'Otavio y señorita Adelaida Gariza, estuvo en horas de la mañana de ayer, en la Casa de Gobierno.

Presentaron sus saludos al gobernador, Dr. Waldino Suárez, que los recibió en el salón blanco. En tal oportunidad el niño Carlos Gómez pronunció un breve discurso, haciendo entrega al primer mandatario de un pergamino que lleva la firma de los alumnos de la nombrada escuela. El Dr. Suárez agradeció tan gentil atención y dispuso que se acuerden todas las facilidades a los visitantes, a fin de que puedan continuar sus visitas y paseos.

Concurrieron después a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, donde fueron atendidos por el titular, doctor Mende y personal superior.

La delegación de escolares y maestros realizan un viaje de recreo y estudio, habiendo visitado la ciudad, trasladándose después a la vecina ciudad de Paraná.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 1.33 bajó: 0.03. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de Acceso, interior Puerto: 14 pies. Calado Determinante tramo Santa Fe—Rosario: 9-12-947: Paso Paracao: 18 pies 3 pulgadas. Calado probable 17-12-947: Puerto: 13 pies 9 pulgadas; Tramo Santa Fe—Rosario: 17 pies 9 pulgadas.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que la altura de los ríos era ayer la siguiente:

Corrientes 1.54; I. Ibaté s/a.; Itu maingó 0.90; Posadas 0.72; Formosa s/a.; Bermejo 1.08; Iguazú 6.80.

HALLAZGO

El señor Luis Fortunato, domiciliado en Catamarca 2247, nos ha hecho entrega de una credencial de Ilvio R. Gunzel, que el domingo halló en la vía pública. El interesado puede pasar a retirar su credencial a este diario.

CONVOCATORIA

CENTRO VASCO ARGENTINO "GURE ECHEA"

De acuerdo al Artículo 33 de los Estatutos del Centro, se convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 15 del corriente a las 21.30 horas, en el local del mismo, a los efectos de elegir, cuatro vocales efectivos, seis vocales suplentes, un síndico titular, dos síndicos suplentes y dos miembros suplentes del jurado; por terminación de igual número, nombrados en la Asamblea de diciembre de 1946. — Santa Fe, 3 de diciembre de 1947. — Benito Olz, presidente, Antonio Novoa, secretario.

v. 11,12|47

VISITO ESTA CIUDAD EL EMBAJADOR DE ITALIA EN NUESTRO PAIS, DOCTOR GIUSTINO ARPESANI

Numerosos agasajos en honor del diplomático

Visitó ayer esta capital el Embajador de Italia ante nuestro país, doctor Giustino Arpesani, a quién se le ha tributado una digna recepción, cumpliéndose el programa de agasajos que había preparado la Comisión de recepción y de la colectividad ítalo—argentina.

El distinguido diplomático realizó el viaje en automóvil; poco antes de la hora en que anunció su arribo a nuestra ciudad, delegaciones de la colectividad italiana y los miembros de la comisión de recepción, presidida por el titular, señor Domingo Testamanti, el Secretario señor Hugo Croci y demás miembros, lo esperaban en la rotonda del Control Policial, haciéndose presente enseguida el Secretario general de la Gobernación, señor Francisco Sierra y el Intendente Municipal, como así numerosas personas.

Eran justamente las 10 horas, cuando el Embajador y su comitiva llegó al Control. De inmediato se cambiaron los saludos haciéndolo en nombre del Gobernador, doctor Waldino C. Suárez, el Secretario general señor Sierra. El Vice Consul de Italia en Santa Fe señor Marcelo Calamati, hizo las presentaciones de estilo, y de inmediato le dió la bienvenida el Intendente Municipal quién pronunció las siguientes palabras "A. S. E. el señor Embajador de Italia doctor Giustino Arpesani y a su digna esposa: La ciudad de Santa Fe, la urbe histórica que tiene sobre sí el legítimo orgullo de haber visto gestar en sus antros los pilares sobre los cuales se asentaran, a partir del año 1853, los adelantos políticos, materiales y culturales de nuestro país, se viste hoy nuevamente de fiesta. Su agitada vida de ciudad moderna, no le ha impedido detener por un momento su movimiento y su pensamiento, frente a la honra que le significa la visita y permanencia de S. S., y de vuestra dignísima esposa. Doctor Giustino Arpesani: sois digno representante de una Nación grande y de un país esencialmente grato y respetado por el pueblo argentino. Italia trajo con sus hijos esperanza y grandeza; con ellos llegaron a estas playas hombres que esparciéndose a los cuatro confines supieron, doquiera sentaran sus reales, abrir nuevos surcos y nuevas sementeras, teniéndo como único norte la paz, el trabajo y la felicidad.

Hechos tales obligan a perpetuo reconocimiento. La ciudad de Santa Fe, como parte integrante de la hoy gran Argentina, siénte se dichosa de poder testimoniar al pueblo de Italia, en vuestra honorable persona, ese sentimiento de gratitud eterna. Excmo. señor Embajador de Italia: en mi carácter de Intendente Municipal al daros a vos y a vuestra distinguida esposa, en nombre de la ciudad de Santa Fe, la bienvenida a ésta, sólo me resta desearos que vuestra estadía os resulte feliz, cómoda y cordial".

El doctor Arpesani contestó en breves pero conceptuosas palabras, agradeciendo.

De inmediato se organizó la caravana de automóviles, custodiado por Soldados del Escuadrón de Seguridad el que viajaba el diplomático, dirigiéndose hacia el centro de la ciudad, para detenerse en el Hotel Ritz. Allí esperaban delegaciones de la colectividad italiana y de nuestro medio como así delegaciones de niñas, entre éstas dos que vestían trajes regionales italianos.

SALUDO AL GOBERNADOR

Eran las 10 y 50 horas, cuando el Embajador con su comitiva y delegaciones de la colectividad, el Intendente Municipal señor Cortina y otros funcionarios, se dirigió a la Casa de Gobierno.

El doctor Arpesani y comitiva fué recibido en el Salón Blanco de la gobernación, por el Gobernador de la Provincia doctor Waldino C. Suárez, que estaba acompañado por los Ministros de Gobierno señor José G. Ghio, de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo, el Secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende, el Secretario de la gobernación señor Francisco Sierra y otros funcionarios. Cambiados los saludos de práctica los visitantes y autoridades pasaron al despacho del primer mandatario, donde el Embajador conversó, en forma cordial largo rato, con el Gobernador de la Provincia.

Se encontraban presentes la esposa del diplomático, el Consul de Italia en Rosario señor Magno Santovicenzo, el Consul Regente en Rosario doctor Francisco Tonsi Ottieri y su esposa, el Canciller del Consulado General en Rosario señor Humberto Rossi, que los acompañan en el viaje, el Vice Consul en Santa Fe, los miembros de la comisión de agasajos y otras personalidades.

HOMENAJE A SAN MARTIN

A las 11 horas, una carroza adornada con banderas argentinas y escudos de la Nación y de la Provincia, llegó a la plaza San Martín, conduciendo hermosas flores.

Hacían guardia de honor al pié del monumento al Libertador, soldados del Cuerpo de Bomberos de La Capital.

Instantes después de la hora indicada, en automóvil, llegaron el Dr. Arpesani, su esposa y restante comitiva, así como las autoridades. En la plaza se habían congregado delegaciones de la colectividad ítalo—argentina.



Varios aspectos de la visita realizada a nuestra ciudad por el Embajador de la Argentina, Dr. Giustino Arpesani

De inmediato el doctor Arpesani con el Intendente Municipal, señor Cortina, colocó al pié del monumento al Libertador las ofrendas florales, antes los aplausos del público que allí se había reunido.

EN LA ESCUELA SARMIENTO

Desde la plaza se trasladaron todos al local de la Escuela Sarmiento, que funciona en el Palacio del Consejo General de Educación.

Se realizó allí una emotiva ceremonia, ante delegaciones de escolares con sus correspondientes banderas. El Embajador colocó una palma de flores en el busto de Sarmiento. Estaban presentes funcionarios del Consejo, alumnos y delegaciones de docentes.

Cumplida esa sencilla ceremonia, en nombre de la Escuela Sarmiento, se hizo entrega de un hermoso ramo de flores a la señora esposa del Embajador, lo que ésta agradeció en breves palabras.

VISITA AL CONVENTO

Eran las 11.30 horas cuando el Embajador, doctor Arpesani y su comitiva así como demás funcionarios, llegaron al Convento de San Francisco, donde fueron recibidos por el Guardián del Convento Fray Martinengo y otras autoridades eclesiásticas y damas de la colectividad italiana.

Realizó una detenida visita a todo el Convento, deteniéndose el Embajador y comitiva frente a la imagen de la Inmaculada Concepción, en la tumba que guarda los restos del Brigadier General López, colocando en ella una palma de flores naturales.

Durante su visita al histórico convento, se detuvo también frente a la lápida que recuerda hechos históricos registrados hace siglos. Todos se trasladaron luego al Museo Histórico del Convento, visitándolo detenidamente el diplomático, a quien el doctor Clementino Paredes dió una amplia información sobre todo lo que allí se guarda, especialmente lo más histórico, como la banda, las armas que utilizó el General López y otros militares.

EN EL MUSEO HISTORICO

Cerca de mediodía fué visitado detenidamente el Museo Histórico de la Provincia. Allí fueron recibidos por las autoridades del mismo. Tanto el Dr. Arpesani como su esposa demostraron gran interés por conocer antecedentes, los que les fueron suministrados ampliamente. Terminó esta visita minutos después de mediodía. Luego el embajador y su comitiva así como los miembros de la comisión de agasajo y conocidas personalidades de la colectividad, realizó una rápida visita por toda la ciudad. De regreso, a las 13, participaron todos de un almuerzo ofrecido por la colectividad Italo-Argentina de Santa Fe.

IMPRESIONES DEL EMBAJADOR

Hemos tenido oportunidad de conversar brevemente con el señor embajador, Dr. Arpesani, quien nos manifestó la gratísima impresión que ha recibido, agregando que es la primera vez que visita Santa Fe, la que encuentra progresista y grande en todos sus aspectos, según sus propias expresiones.

Regresará hoy a la Capital Federal, pero nos manifestó que visitará nuevamente la ciudad lo antes que le sea posible, teniendo palabras de agradecimiento para las autoridades provinciales y municipales, la colectividad italiana y nuestro pueblo.

VISITA AL CIRCULO ITALIANO

El Embajador y comitiva con el Intendente Municipal visitó el Circulo Italiano donde fué recibido por la comisión en pleno y delegaciones de la colectividad italiana-argentina. Después de cambiados los saludos, el Dr. Arpesani y comitiva fueron agasajados sirviéndose una copa de champagne. Hizo uso de la palabra el Presidente de la institución, señor Roberto Cassanello, agradeciendo en breves palabras el diplomático.

EL ALMUERZO OFRECIDO POR LA COLECTIVIDAD

A las 13 horas tuvo lugar en el Hotel Ritz el almuerzo ofrecido por la colectividad argentina al Embajador, su señora esposa, y restante comitiva. Asistieron los Ministros de Gobierno, Sr. José G. Ghio, de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, el Intendente Municipal, señor F. Cortina y otros invitados especiales.

A los postres hizo uso de la palabra el Presidente de la comisión de agajos, señor Domingo Testamanti, en conceptuosas palabras. Contestó el Embajador, doctor Arpesani, quien agradeció las atenciones, y en su disertación señaló el aporte de la colectividad italiana al progreso nacional, y luego habló, en forma breve de la situación de su país para destacar que la República Argentina ha contribuído a su resurgimiento para impulsar reconociendo la buena voluntad del actual Gobierno de nuestra Nación en favor de Italia.

EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Eran las 17, cuando el Embajador de Italia, Dr. Arpesani, y su comitiva, visitó la Universidad Nacional del Litoral, acompañado también por el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Francisco Margin Ferrer, por el Director de Música de la Universidad, señor Horacio Caillet-Bois y otras conocidas personas de la colectividad italiana y los miembros de la comisión de recepción. Fueron recibidos por el Interventor Delegado de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Benjamín Zacheo y a cargo de la Universidad por ausencia del titular, Dr. Edgard Hilaire Chaneton, el secretario general de la Intervención Dr. Murano y el delegado de la Escuela de Salubridad, doctor Lorenzo García.

Cambiados los saludos el diplomático y comitiva visitó todas las dependencias de la importante casa de estudios, siendo informado de la labor que allí se realiza, la misión que cumplen las diversas facultades, mostrando especial interés en ello. El Embajador y comitiva fueron agasajados.

EN EL HOSPITAL ITALIANO

A las 18 visitaron el Hospital Italiano.

El doctor Arpesani y comitiva recorrió todas las dependencias del importante hospital dándoseles antecedentes de la alta misión que allí se cumple. El diplomático italiano tuvo palabras de elogio para todo el personal del Hospital por la humanitaria misión que está cumpliendo el establecimiento hospitalario nombrado.

EN LA UNIONE E BENEVOLENZA

Alcanzó lucidas proyecciones el acto cultural literario organizado por la Sociedad Dante Alighieri, en el local de Unione e Benevolenza, calle 25 de Mayo 2369.

Se inició a las 18.15 encontrándose presente el embajador, su esposa y toda la comitiva que lo acompaña, así como autoridades militares y provinciales entre los que se hallaban el subsecretario de Educación, señor Ventura Bergallo, el jefe de la 3a. Agrupación Antiaérea, teniente coronel Pimentel. El salón estaba completamente lleno destacándose damas y niñas de la colectividad ítalo-argentina.

Primeramente fué ejecutado el himno nacional, que fué cantado por el coro de la escuela Dante Alighieri, y en seguida el himno de Mameli (italiano), los que

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

UNA SENSACIONAL ARMA QUE SERVIRA PARA DEVELAR SECRETOS DE LA ESTRATOSFERA

Hombres de ciencia han propuesto producir en la estratosfera una enorme estela de humo, de más de 30.000 metros de longitud, por medio de un proyectil cohete V-2, a fin de estudiar la velocidad y dirección de los vientos de esa región, tan poco conocida, que se eleva a 32 kilómetros sobre la superficie terrestre.

El proyecto fué revelado en Schenectady por el doctor Michael Ference (hijo), jefe de la división de meteorología del Cuerpo de Comunicaciones del Ejército de los Estados Unidos, quien ha estado cooperando con los hombres de ciencia de la General Electric Company en los estudios relativos a la creación artificial de condiciones climáticas y meteorológicas.

El doctor Ference expresó que los ingenieros aeronáuticos que dedican sus tareas al diseño de los aviones del mañana, están deseosos de determinar la velocidad y dirección de los vientos en la estratosfera. "Se dispone de muy poca información respecto a esta región —dijo— y las observaciones casi insignificantes realizadas hasta el presente en la misma sugieren que los vientos son variables tanto en lo relativo a velocidad como a dirección, alcanzando, en algunas ocasiones, velocidades superiores a los 300 kilómetros por hora. A fin de que esta información vital pueda ponerse a disposición de nuestros ingenieros, los hombres de ciencia se proponen estudiar los vientos y sus posibles turbulencias, a esas grandes alturas, generando una enorme estela de humo de más de 30.000 metros de longitud, por medio de un proyectil cohete V-2. Las observaciones ópticas de tal estela podrán capacitarnos para definir las características más esenciales de los vientos reinantes de la estratosfera.

EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA DE LA ESTRATOSFERA

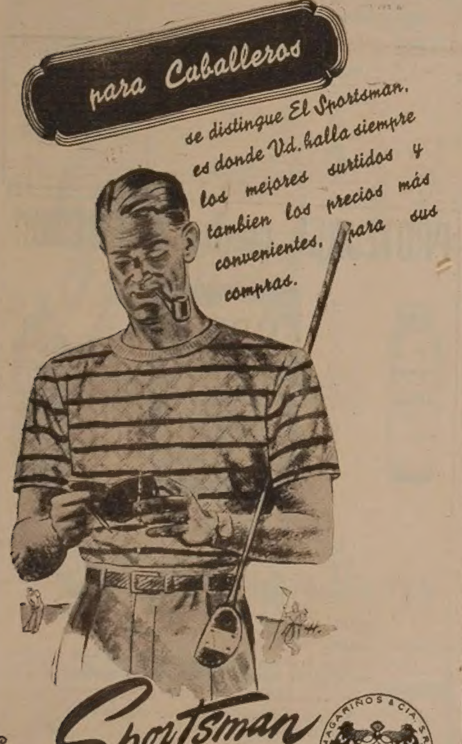
Al explicar la necesidad de un experimento tan sensacional, el doctor Ference, dijo: "Hasta hace unos pocos años, las características de la atmósfera superior eran consideradas casi como sin importancia, salvo por un reducido grupo de hombres de ciencia. Hoy con los rápidos adelantos que están alcanzando la ingeniería aeronáutica —en el diseño de aviones ultraveloces destinados a volar a grandes alturas, los técnicos en comunicaciones — en la instalación de redes de radioemisoras con alcance mundial — y los meteorólogos— al desarrollar sistemas de predicción del tiempo de largo alcance—, la atmósfera superior de la tierra ha cobrado repentinamente extraordinaria importancia, ya que de su estudio pueden surgir revelaciones que afecten la vida de todos los pueblos y naciones.

En el orden de comprender la naturaleza de los problemas de la atmósfera superior, podemos visualizar la atmósfera que rodea la tierra como dividida en tres capas de desiguales dimensiones: la troposfera, la estratosfera y la super-estratosfera. Aunque hasta cierto punto esta división es arbitraria, se encuentra, sin embargo, basada en algunos cambios de temperatura un tanto inesperados que ocurren entre esas capas atmosféricas.

Como es bien sabido, la fuente fundamental de energía de todos los procesos atmosféricos es el sol. La radiación solar penetra la atmósfera y es absorbida, en gran parte, por la superficie de la Tierra, la que, a su vez, calienta la parte más baja de la atmósfera. Dentro de esta primera capa, la temperatura del aire próximo al suelo es mucho mayor que la de las alturas. En condiciones medias, la temperatura del aire decrece paulatinamente así que aumenta la altura, hasta que se llega a una región donde a temperatura es esencialmente constante. Esta altura, calculada en unos 9.000 metros en las regiones polares y que llega a 16.000 metros sobre la línea ecuatorial, marca el límite superior de la primera capa, denominada troposfera. Es dentro de esta región donde se producen los cambios diarios en las condiciones del tiempo. Es interesante hacer notar que al tope de la primera capa, la temperatura es de unos 46.4 grados C bajo cero en la región ecuatorial y de sólo unos 32.5 en la polar. Más aun: las tres cuartas partes del peso total de la atmósfera se encuentra concentrado en esta primera capa. Detalladas mediciones efectuadas recientemente por hombres de ciencia británicos indican que la composición del aire, exclusivamente de vapor de agua, es notablemente constante a través de esta capa inferior. Ello es comprensible cuando observamos que la capa inferior atmosférica es mezclada continuamente por los turbulentos movimientos del aire. Se ha comprobado que esta capa de aire está compuesta enteramente de nitrógeno y oxígeno, con pequeñas cantidades de hidrógeno, helio, argón y anhídrido carbónico.

La segunda capa atmosférica, cuyo límite inferior se inicia al tope de la troposfera, se extiende de unos 80 kilómetros hacia arriba. Es llamada estratosfera. Ha sido posible efectuar algunas mediciones directas en esta región, por medio de globos de sondeo, que se elevan a más de 30 kilómetros sobre la superficie terrestre. Además, unas pocas mediciones, hasta aproximadamente unos 96 kilómetros de altura, han sido hechas utilizando proyectiles cohetes V-2. Sábese ya que la temperatura del aire en la estratosfera aumenta, primero lentamente, por unos 16.000 metros, y luego rápidamente, llegando a unos 118 grados C a 65 kilómetros sobre la superficie de la tierra. Luego desciende rápidamente a poco más de 60 grados, al tope de la segunda capa.

Explicó finalmente el doctor Ference, su confianza en que la experiencia con la estela de humo de la V-2 ha de aumentar las informaciones sobre la estratosfera.



El Orden

Ideal de Justicia

No obstante las sombrías inquietudes que enturbian los horizontes del mundo, la hora en que nos hallamos alienta firme y más claro y preciso que en cualquier otra época pasada, un ideal que se ha consubstanciado ya como la suprema cuanto irreductible aspiración de todos los humanos, individual y colectivamente considerados: la justicia.

En el estruendo de la última contienda bélica y cuando todavía no se vislumbraba el día de su terminación, todos pensaban y se preocupaban por la manera de vivir después de concluída la matanza, y a todos sobrecogía por igual el temor de que la guerra no resultara un inmenso y estéril sacrificio. Temíase que una vez finalizada la conflagración, volviera la vida a ser tan absurda o injusta como antes, porque la experiencia enseñaba que de ordinario lo qué se promete en el peligro, se olvida cuando pasan los instantes de la zozobra.

Fué precisamente ante ese temor que los pueblos se anticiparon y expresaron, por intermedio de sus hombres más representativos y de los órganos más calificados de la prensa, lo que pensaban y sentían. A fin de que no se repitiera lo de tiempos anteriores, se quiso establecer desde entonces con fuerza de principio escrito con sangre en tablas imborrables, que cuando se lucha a muerte por la libertad, se lo hace con la convicción de que la libertad sea integral y sin restricciones desde que no se concibe la libertad a medias, como no se concibe tampoco la libertad política sin la libertad económica. En este último caso, que es el que actualmente interesa, ambas son complementarias e inseparables. La primera determina la segunda y la segunda asegura sobre anchas bases la existencia de la primera.

Se buscaba por ese camino lo que necesita cada pueblo para vivir feliz y tranquilo en su propia tierra y que en ella no le faltara nada de lo esencial para el espíritu y el cuerpo. Pues si esto que parece tan sencillo decirlo, llegaran las naciones a lograrlo, el bárbaro holocausto que presenciábamos acongojados, les daría a los hombres, lo que hasta ahora una precaria organización social o internacional les había negado.

Entonces fué cuando se insistió en que si no se quería volver al pasado, en que a la terminación de cada contienda dejóse siempre encendida la chispa que, tarde o temprano, habría de provocar nuevos incendios, no quedaba otro recurso que reconocer y aceptar como fundamento máximo e inviolable de la nueva estructuración mundial, la doctrina de la fuerza del derecho, tanto para las relaciones de los pueblos entre sí, como para la convivencia de los individuos dentro de cada nación.

Esa fué la doctrina que, bajo distintas expresiones de sustentó, bajo la tragedia sin precedentes por cuantos se ocupaban de estos problemas trascendentales, lo mismo que por todos los jefes de las naciones en guerra y de aquellas que no vieron sus campos y ciudades tintes en sangre, pero que al igual que aquéllas vivían la misma angustia.

En aquellos días, al referirnos a esas cuestiones, preguntábamos: ¿cuál será el factor suficientemente eficaz para no sólo encuadrar dentro de esas justas normas a los pueblos y a los individuos, sino también para extinguir cualquier resabio en oposición con las mismas, existentes o que podrían germinar en el enorme complejo social, disperso en todas las latitudes y del cual no podrán desaparecer de improviso las gravitaciones milenarias bajo cuyo influjo surgieron, en su hora, se desarrollaron, combatieron, triunfaron o cayeron, con sus ilusiones y errores, las distintas agrupaciones de ese gran complejo!

La respuesta no podía hacerse esperar: "ese factor será la nueva conciencia". Y hoy, no obstante ver insurgir contra esa doctrina de pura esencia democrática, al peor de los totalitarismos dispuesto a sojuzgar entre sus repugnantes tentáculos todas las libertades entonces proclamadas, ante el repudio de que esa insurgencia es objeto por parte de la civilización y la cultura, fortalécese nuestra fe y el espíritu se alivia al ver cómo, sin una discrepancia, las naciones americanas, con la Argentina al frente, aprétanse a sancionar en la letra y en la práctica, esa doctrina para su convivencia y para el mundo, donde los principios de la justicia parecen estar sufriendo en estos momentos una trágica obnubilación.

Frente al avance de la regresión, la firmeza con que se sostienen los principios de la justicia nos coloca en condiciones de no vacilar. La doctrina anunciada ya es un imperativo irreductible. Como a tal se la reconoce imprescindible en todos los órdenes. Acerca de ella no caben dudas. Por ella se luchó y ella ha sido la que desplegó las banderas de la gran contienda, encendiendo los insofrenables anhelos de verdad que se han hecho consubstanciales con el alma moderna.

Ella es la revolución que avanza por todos los caminos en nombre de un ideal hecho carne en las masas. Sin duda que cruentas luchas habrán de afrontarse todavía, luchas, tal vez, de proporciones gigantescas —ya están bien delineadas—, pero como serán enfrentadas bajo ese ideal de intensa humanidad, es que, aun ante los sombríos horizontes, existe la convicción de que no tardará la luz indefectible de la justicia en iluminar todos los caminos del mundo hacia una existencia mejor y más digna de la especie.

Inspección de S. Anónimas

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto se han dado a conocer los siguientes dictámenes de la Inspección de Sociedad Anónimas:

La Sociedad Anónima Usina Pasteurizadora Argentina de Rosario, constituída recientemente en la ciudad de Rosario, solicitó la aprobación de sus estatutos y la concesión de la personería jurídica. Se ha solicitado por esta Oficina que la entidad aclare en qué forma y tiempo se integrarán las acciones pues el artículo 11 de sus estatutos faculta al Directorio para fijarlo, pero, esta Oficina exije en todos los casos que esta fijación de tiempo y forma de suscripción de acciones se haga previamente de otorgársele la personería jurídica.

—A los fines de regularizar la publicación anual de los balances de las Sociedades Anónimas a que se encuentran obligadas por disposición terminante del Código de Comercio y la reglamentación respectiva, se han solicitado informes sobre el cumplimiento de dicho requisito a las Sociedades Instituto Hidroterápico y Casa de Baños de Rosario; "Ganadores Unidos" de Moles, Ville y Cía, Editorial de Publicaciones, de esta Capital.

COMISION PROVINCIAL DE CULTURA DE STA. FE

Respecto al concurso de la producción intelectual y artística correspondiente al último cuatrienio, a que acaba de llamar la Comisión Provincial de Cultura, y cuyo plazo de inscripción vence el 31 del corriente mes, se advierte a los músicos que hayan de presentarse, que para ellos no rige la exigencia de entregar cuatro copias de sus obras, como lo establece el inciso c) del artículo 48 de la reglamentación, para los otros concursantes.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques y lanchas nacionales de cabotaje a la carga: M. O. P. 820 B., carbón mineral; Santos Vega, durmientes; Doña Angela M., durmientes; Granada, varios; Guatemala, leña; Chata No. 1 P. S. Fe, leña; H.H. 14, tanino; M. O.P. 1006 A. carbón vegetal; La Fuerza del Destino, lino; La Lucía, lino; Garza Blanca, tanino; Remember, harina; Y.P.F.D.G. 8 inflamable; Y.P.F D.G. 30, inflamable.

A la descarga: El Coquito, trozos de leña; Doña Adalia C., arena; Alfredo, rollizos de madera

Santa Fe y la Señora María Eva Duarte de Perón

De acuerdo con el propósito explicado en nuestra última edición de ir presentando, en una serie de artículos, a la primera colaboradora del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, los distintos problemas que afectan íntimamente la vida de nuestra capital y su vasta jurisdicción, retardándolas en el desarrollo de sus potentes energías, iniciamos, hoy, esa tarea, puntualizando, como intérpretes de las necesidades públicas, la urgencia de que se termine una obra vial, lamentablemente inconclusa, destinada a imprimir a nuestra zona un extraordinario impulso económico. Superfluo resulta decir que al influjo de ese impulso aliviaríanse, en gran parte, muchos problemas sociales, los que sólo podrán recibir solución adecuada y permanente mediante el trabajo y su consecuencia inmediata la riqueza, de los cuales sería un factor trascendental la obra a que nos vamos a referir hoy, y que no es otra que la de la Ruta 11, antigua cuanto legítima aspiración de todo el noreste argentino.

Sólo nos referiremos a los principales delineamientos, desde que todo lo concerniente a esa obra hállase extensamente documentado en la Administración Nacional de Vialidad, y en ese sentido diremos que al sentimiento público resúltale inexplicable el que, después de tantos años de haberse comenzado esa carretera y de los muchos millones en ella invertidos, se encuentren hoy totalmente paralizados los trabajos relacionados con la misma, sin que se sepa cuando serán reanudados, ya que los fondos asignados a esa ruta han sido destinados a otra ruta internacional, cuya importancia por grande que sea no puede nunca justificar la substracción de tales elementos dispuesta en perjuicio de la ruta once.

No nos detenemos en reeditar aquí, por haberlo hecho ya centenares de veces, los beneficios inmensos que se derivarían de la pavimentación de ese camino para todo el litoral santafesino, para las provincias de Entre Ríos y Corrientes, para los territorios del Chaco y Formosa y para la misma República del Paraguay, frente a cuya capital —en Clorinda— se ha fijado el punto terminal de esta arteria estratégica, destinada a empalmar con la ruta Estigarribia, la de más significación económica de la mencionada república. Desde la Asunción hasta Buenos Aires podría correrse sobre una ininterrumpida solidez, sin tropiezos de ninguna especie, lo que representa ni más ni menos que la supresión de las distancias. A lo largo de esa gran ruta arrancan los otros grandes caminos firmes, por los cuales rápidamente puede llegarse hasta los Andes, con las enormes ventajas que todos esos nombres, que reconocen como punto de referencia nuestra capital, fácilmente dan a entender.

En la actualidad, con ya la citada paralización de los trabajos —que lleva casi dos años— nos hallamos frente a un verdadero desconcierto. En largos tramos —las obras básicas hace tiempo que están terminadas— considerables kilometrajes, por no haber sido todavía cubiertos por la capa [illegible]sistente respectiva, ya están sufriendo las [illegible]ecuencias destructoras del uso, del viento y de las lluvias, lo que obligaría a invertir en su reparación elevadas sumas, innecesarias si se tuviera la precaución de construir el pavimento en cuanto la obra básica se encuentra suficientemente asentada.

Lo ligeramente expuesto, aparte de destacar la importancia de la obra que nos ocupa, pone de manifiesto las graves consecuencias que a la misma y a su zona de influencia acarrea el abandono en que, hoy, se la mantiene, como se comprueba, por ejemplo, con el hecho de que no hace mucho ese camino quedó completamente cortado en varios puntos al norte de Reconquista hasta el paralelo 28, habiendo provocado un largo aislamiento del Chaco con respecto a nuestra provincia y demás centros del país, puesto que no tiene otra salida hacia el sud aquel pujante territorio.

Sin detenernos en señalar la honda perturbación que la mencionada interrupción ha originado en todas las ciudades, pueblos e incontables colonias que se hallan sobre el recorrido de la Ruta 11, los cuales, ante la seguridad con que contaban sobre la próxima habilitación de la misma, habían coordinado sus actividades a ese hecho de incalculables proyecciones para la vitalización general, creemos que la señora María Eva Duarte de Perón, irrevocablemente identificada ya con el pueblo santafesino, podría, de conformidad con cuanto dijimos en nuestro comentario de ayer, vincular su acción fecunda con esta obra, interponiendo su valimiento excepcional a fin de que los poderes públicos dispongan la reanudación de los trabajos intempestivamente suspendidos.

Al proceder en el sentido insinuado, le es permitido a la ilustre dama hacerlo en la plena convicción de que concurre a crear una insuperable fuente de trabajo, riqueza y bienestar permanentes para Santa Fe y para uno de los sectores más densamente poblados y promisorios de la República.

INCALIFICABLE AGRAVIO AL GENERAL S. MARTIN

La Enérgica Actitud del Embajador O. Ivanissevich

Un hecho repudiable, sólo concebible en una mente extraviada es el que acaba de cometerse a través de la revista yanqui "Time" del 8 del actual, en la que se ridiculiza la sagrada memoria de nuestro héroe máximo, el General Don José de San Martín, uno de los más altos valores de la historia universal y el campeón de la libertad americana.

En todo el país, el conocimiento de ese agravio, ha servido para retemplar el espíritu argentino y unir una vez más al pueblo al lado de la acción gloriosa del Gran Capitán de los Andes, que nos marcó el derrotero de la verdad, la justicia, la libertad y la dignidad civil y militar.

La actitud asumida por nuestro representante diplomático ante el gobierno de los EE.UU. de Norteamérica, era la única digna de esperar, porque quien, en cualquier parte, inviste la representación argentina, habrá de estar dispuesto para defender con altura y coraje, la gloria de nuestros héroes y el respeto que se merece la obra ejemplar de los patriotas que construyeron la nacionalidad.

Bien ha hecho la Embajada Argentina en Washington, en formular la enérgica protesta por el inaudito agravio que se acaba de inferir al Santo de la Espada, cuya vida ejemplar no puede ser salpicada por la diatriba, la mala fe y la vileza del insulto. Con razón, frente al ataque y a la ridiculización, el Dr. Ivanissevich, ha debido expresar: "Solamente los ignorantes pueden hacer escarnio de su vida y de su ejemplo".

Nos reconforta, y nos alienta, la valiente defensa hecha por nuestro representante diplomático, de la figura de nuestro héroe máximo, cuya obra y vida inmortal, no podrá ser jamás empañada por ningún hombre del mundo.

REPUDIO GENERAL

La Secretaría de Informaciones de la Presidencia de la República, ha difundido por la onda de Radio del Estado, un valiente comentario, fijando la posición del gobierno y del pueblo argentino, frente al agravio cometido, expresando, que "Un suceso insólito, un desborde periodístico sin precedentes, uno más, ha tenido que sufrir el país y todos los argentinos. Pero esta vez la hedionda diatriba que cae contra la República, que intenta herir la susceptibilidad de los hijos de esta tierra o intenta mancillar nuestra historia luminosa, no es contra los hombres libres vivos, siempre discutidos y discutibles. Esta vez la ponzoña de un irresponsable, quizás a falta de donde pegarse, pretende salpicar —cosa imposible— la figura excelsa, virtuosamente ejemplar del Gran Capitán de los Andes, del Libertador de pueblos, del patriota insigne, de la figura más grande de nuestra historia, de don José de San Martín".

Nosotros como manifiesta dicha Secretaría, nos descubrimos respetuosamente ante la memoria del heroe norteamericano, de Jorge Washington y lo mismo hacemos frente a los héroes y patriotas de todos los países del mundo y jamás se nos ha ocurrido negarles las glorias y los laureles que ellos ganaron por asegurar la libertad de otros pueblos, por elevar su jerarquía moral, espiritual y ganar la independencia económica. Así como rendimos culto a nuestros héroes y nuestros próceres y respetamos las glorias de las naciones amigas, también exigimos, que se nos respete en el amor que tributamos a los hombres gloriosos e inmortales que forjaron la grandeza de la patria.

El pueblo todo de la República, condena al insensato y al mal americano, que osa enlodar la figura patricia de San Martín y lo hace así, porque valora la grandeza del Gran Capitán cuya gloria nadie podrá empañar. En cada corazón argentino existe un altar para la admiración del héroe inmortal, en toda la anchura de nuestro territorio se han levantado las voces argentinas para señalar el extravío inaudito y reverenciar una vez más al gran campeón de la libertad de América.

La figura excelsa del vencedor de San Lorenzo, del Libertador de Chile y del Perú, del ilustre Capitán, está segura en el alma del continente y ningún extraviado podrá anular su obra admirable. Reunámonos ahora y siempre en torno a la acción sin mancha de San Martín, para consagrale nuestros mejores anhelos y para defender con el corazón, con la verdad, el pensamiento y las armas de la dignidad y de la franqueza, todo cuanto él hizo en favor de la independencia americana y en favor de la libertad de los pueblos del continente.

Su gloria inmortal, su genio militar y su grandeza civil, resplandecen y resplandecerán por los siglos de los siglos y ninguno podrá desmerecerlo, insultarlo y negarlo, porque los hijos de esta tierra, los herederos de sus virtudes, sabremos defenderlo con el mismo coraje que pusieron los patriotas y los nativos que lo acompañaron en la empresa gigantesca de libertar pueblos y de asegurar la justicia, el derecho y la independencia.

C. Cívicos Argentinos Revolucionarios, Rosario

En la ciudad de Rosario y en el local de calle Laprida 1135, la Junta Departamental de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios, efectuó una reunión extraordinaria considerando asuntos de índole partidaria. Se dió un voto de aplauso al presidente de la Junta, Don Alberto V. Rico y a los miembros Antonio Pomponio y Julio Montoya por la actuación tenida en nuestra ciudad y en la ciudad de Rosario, con motivo de la visita efectuada por Da. María Eva Duarte de Perón. También se dió un voto de aplauso a la comisión femenina que, constituyendo dos subcomisiones, saludó a la señora esposa del Excmo. señor presidente de la Nación en la Capital Federal y Santa Fe.

En la misma reunión, se consideró el manifiesto que los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios dará a la opinión pública acerca del infundio de las emisiones clandestinas de billetes de banco, refirmando la adhesión a la política financiera del poder ejecutivo de la Nación.



Un extraviado, un mal americano, ha inferido un inaudito agravio al General Don José de San Martín, cuya obra ejemplar no podrá ser salpicada jamás por la ponzoña de los irresponsables y de los insensatos.

Asamblea del Sindicato del Personal de la I. Láctea

La C.D. del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, en cumplimiento a lo establecido por el Art. 79, ha convocado a los afiliados a la asamblea general ordinaria, a efectuarse mañana a las 20.30 horas en su local social de calle San Jerónimo 3704.

En tal oportunidad se procederá a elegir a los precandidatos que integrarán la C. Directiva, durante el período 1948. En la misma, se tratarán además asuntos de gran importancia para la marcha de la organización, entre las cuales se encuentran, medidas disciplinarias aplicadas conforme a las prescripciones estatutarias a algunos asociados.

EL PRESTAMO HIPOTECARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Es de importancia el decreto dictado por el Poder Ejecutivo y originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, que se relaciona con los préstamos hipotecarios del Banco de la Provincia.

El texto del decreto dice así:

"Atento a lo solicitado por el Banco Provincial de Santa Fe en la comunicación pasada con [illegible] 27 de noviembre ppdo. y teniendo en cuenta: Que el Banco Central de la República Argentina no autoriza al Banco Provincial de Santa Fe la emisión de nuevas series de Bonos, que era uno de los medios autorizados por la Ley No. 2721 para financiar las operaciones de la Sección Crédito Hipotecario; Que a fin de que el Banco Provincial pueda efectuar todas las operaciones de dicha Sección con sus recursos propios y con los márgenes adicionales para préstamos de mediano y largo plazo, respaldados con garantías reales, se hace necesario modificar el texto del artículo 31 del decreto No. 11186 reglamentario de la citada ley 2721 y ampliar el plazo de los préstamos especiales; Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto en los arts. 91, inciso 2o, de la Constitución Provincial y concordantes de la Ley 2721, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o.) Modifícase el Art. 31 del decreto No. 11.186 de fecha 2 de mayo de 1945, reglamentario de la ley No. 2721 (Sección Crédito Hipotecario), el que queda redactado en la siguiente forma:

"Art. 31.— Los préstamos serán ordinarios o especiales. Los préstamos ordinarios se efectuarán en primeras hipotecas sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, ubicados en la Provincia, en bonos hipotecarios, a plazos mayores de diez años o en dinero efectivo a plazos comprendidos entre cinco y treinta años. Los préstamos en dinero efectivo en todos los casos podrán efectuarse con o sin amortización acumulativa y al tipo de interés y amortización que fije el Directorio General".

UN PRESTAMO DE CIEN MIL PESOS SE ACORDO A LA MUNICIPALIDAD

En acuerdo de ministros se ha firmado un decreto por el cual se acuerda un préstamo a la Municipalidad de Santa Fe, de 100.000 pesos. Se establece que es con destino al pago de haberes a su personal.

Con esa suma se liquidarán los sueldos por el mes de octubre último, la diferencia del salario familiar de enero a junio y tercer trimestre del año en curso, así como las bonificaciones por antigüedad.

Está en Buenos Aires el Ministro de Finanzas

El Secretario Técnico, ingeniero Eros Parodello, a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas, se encuentra en la Capital Federal.

Realiza importantes gestiones que se relacionan con el cargo de Ministro de Finanzas que, interinamente, desempeña.

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

La C.A. del sindicato del epígrafe, ha convocado a los afiliados a la asamblea general extraordinaria, a realizarse el 13 del actual a las 18, en el local de calle San Jerónimo 1798, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior y correspondencia, 2o. Informe de los delegados asistentes a la Capital Federal y 3o. Asuntos varios.

Dado los asuntos a tratar, la comisión encarece puntual asistencia y asimismo hace saber que en la asamblea estará presente un miembro del C. central de la FATIVA, advirtiendo que la asamblea no se suspenderá por mal tiempo.

El Movimiento Registrado Ayer en Casa de Gobierno

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, doctor Waldino C. Suárez, se hizo presente en su despacho antes de las ocho de la mañana. Se dedicó al estudio de importantes asuntos de gobierno, dictando resoluciones y firmando decretos. Recibió a los Ministros con quienes conversó por separado. Concedió audiencias, recibiendo a los senadores provinciales señores Lorenzo Lesce y Juan Aguirre; a los diputados Santa Cruz, Bruera, Parma, Lovaglio y director Roselli; a una delegación de escolares; al Sub Secretario de Finanzas, doctor Cabanellas y al señor Lorenzo Roppolo.

EL M. DE GOBIERNO

Eran las ocho de la mañana, cuando el Ministro de Gobierno, señor José G. Giúo, se hizo presente en su despacho. De inmediato conferenció con sus colaboradores más inmediatos sobre la labor que se realiza dictando normas para intensificarla, y estudiando y resolviendo asuntos de urgencia. Firmó resoluciones y pasó al despacho del primer mandatario.

EL M. DE EDUCACION

El doctor Alberto Dumont, Ministro de Educación, Justicia y Culto, se hizo presente a primera hora en su despacho. Estudió y resolvió asuntos de urgencia, firmando expedientes y resoluciones. Concedió audiencias, recibiendo al Director de la Escuela de Artes Plásticas de Rosario; al Jefe de Impuestos Escolares de Rosario; al Director interino de la Cárcel de Coronda, al diputado Lovaglio, al profesor Juan Covi y otras numerosas personas.

ACTIVIDAD EN OTROS MINISTERIOS

El Ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, concurrió temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de numerosos asuntos y concedió algunas audiencias. Recibió al Escribano Arroyo, al senador provincial Juan Aguirre, al Intendente Municipal de Santa Fe Sr. Fermín Cortina y a diversas delegaciones obreras, y al Intendente Municipal de Rafaela señor Girardini.

— En los restantes Ministerios hubo también intensa actividad.

Círculo Católico de Obreros "J. M. Estrada"

El Círculo Católico de Obreros "José Manuel Estrada" ha hecho pública su adhesión a la tarea que realiza el Ateneo "Fray Francisco de Paula Castañeda", con el propósito de popularizar la cultura social y facilitar la extensión del estudio de esos problemas.

Asimismo, invita a sus asociados, malías y amigos, a la conferencia que sobre "Sindicalismo" pronunciará el doctor Alberto López Fidanza, el 13 del actual a las 19 horas en el salón de actos de la Casa Social Católica.

La Direc. de Energía se incorpora a la Secretaría de Gobierno, desde hoy

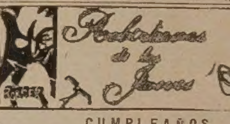
Por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia se ha dispuesto que la Dirección de la Energía se incorpore, con todo su personal, a la secretaría de Gobierno. Ello se ha resuelto en cumplimiento de lo estatuído por la ley No. 3135 de organización y distribución de los Ministerios, en uno de los apartados del artículo 17.

Hasta hace poco dichos servicios eran atendidos por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas.

Nombramientos de Oficio

El Superior Tribunal de Justicia, por la Secretaría Garibay, ha dado comienzo ayer, al sorteo correspondiente para integrar las listas de profesionales que intervendrán en los nombramientos de Oficios durante el año 1948.

El sorteo de que informamos ha de continuar hoy, hasta terminar.



CUMPLEAÑOS

Sobre la torta de chocolate,
trece velitas, ardiendo, cantan...
Rosadas rosas de confituras
y una paloma blanca, muy blanca...
Junto a la torta de chocolate
las amiguitas semejan hadas.
Entre la crema, los enanitos
lloran con lágrimas azucaradas.
Trece velitas...
¡Se va la infancia!
El lobo-hiena
anda en dos patas.
Lleva en el pico, la palomita,
dos capullitos de rosas blancas.
¡Ay los capullos de la inocencia!
los intrigantes que [illegible] las ráfagas!
Por eso lloran los enanitos
semienterrados en la masa.
—Metamorfosis del lobo malo.
¡Y las corderas triscan y saltan!
Tigre cebado, huye del fuego
y de las llamas y de las brasas...
Los enanitos cuidan del fuego
de los velones... ¡Ay si se apagan!
Los enanitos
lloran y danzan.
Los amiguitas
ríen y cantan.
La cabecita de un enanito
—uva hecha pasa—
ya fué cortada por el cuchillo
igual que el pico de la torcaza.
Ya se apagaron las trece velas...
Las espirales del humo, danzan.
¡Los enanitos amortajados...!
El lobo; el lobo anda a sus anchas.

Ya no vigilan los enanitos
junto a las velas y junto al hada.
El lobo malo!!
¡Cuidado niñas! ¡Guarda, mucha-
(cha)

TRES CARABELAS EN LAS PROYECCIONES DE UNA RAZA...

Hace cuatrocientos cincuenta y cinco años, tres carabelas precarias se hicieron al mar en la aventura inverosímil, casi fantástica de abrirle los horizontes a un Nuevo Mundo. Temple, sacrificio y heroísmo del gran comandante que lograra bajo la advocación de la cruz religiosa. Era en 1492 y América surgiendo de los escondites de lo desconocido, abría sus ríos y mares y tierras a la conformación de un Continente. España lo signaba. España, tras la gran de aventura, descansaba de sus sueños de mansa conquista, en las playas quietas donde se balanceaba la humilde gallardía de la "Santa María", "La Pinta" y "La Niña". Era el Nuevo Mundo por cuyos cauces fecundos correría con los siglos, la fuerza pujante de todas las avanzadas del progreso.

Hoy tras el lapso estirado en sucesión de episodios mundiales que han ido desde la sangre hasta la paz que está sangrando, dos pueblos que una misma raíz de raza conecta mancomunan sus afectos en cuanta expresión es propicia para vigorizarlo. Y es así como han llegado a España, "La Santa María", "La Pinta" y "La Niña", que en un claro amanecer argentino se hicieron a los cielos lejanos, llevándole a España, un poco —o tal vez todo— de este azul y blanco que nos protege, que veneramos, que nos enorgullece, que custodiamos y defendemos. Jóvenes argentinos, palpitantes realidades de mensajeros alados, han llevado hasta allí, la digna representación de esta Patria a esa otra donde se nos quiere y a la que queremos. Y son las tres carabelas con alas cordiales portadoras del recuerdo imperecedero a aquellas otras que a impulsos de ensueños y visiones grandes, se hicieron a los mares, hace cuatrocientos cincuenta y cinco años, en la aventura casi imposible o fantástica del todo.

Este es el significado de esa presencia argentina en España. Esa es la forma que tenemos de decir nuestra palabra de paz y confraternidad. Esa es la respuesta cabal a quienes destruyen con intrigas lo que el corazón, siempre dispuesto a las ternuras espontáneas construye.

Cuando la Argentina se da a los mares o cielos que quedan más allá de sus fronteras lo hace siempre —como la España de la gran aventura de 1492— bajo la advocación de la cruz religiosa que es símbolo de amor, de paz, de confraternidad. Ya sean soldados o cadetes quienes se alejan hacia los rumbos lejanos del mundo, representando este sublime azul y blanco, por el que hasta la vida se diera y se daría...